

Resumen

INFORME ANUAL 1990



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



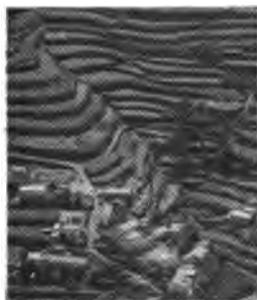
Resumen

INFORME ANUAL 1990

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

PORTADA: La agricultura en terrazas en la Isla de Gomera, España. En setiembre de 1991, se celebrarán la Décima Reunión de la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura

Resumen
INFORME ANUAL 1990



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA

(CIMA) y la Sexta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), órgano superior del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en Madrid, España. Este País Observador Permanente del IICA extendió su gentil invitación durante la Quinta JIA en San José, Costa Rica en 1989.

En su Informe Anual 1990, el IICA reconoce el importante papel que desempeña España en las actividades del Instituto, con fotografías alusivas a diferentes aspectos de la agricultura en ese país europeo.

Reproducción de fotografía cortesía del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Resumen : informe anual 1990 / IICA. — San José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1991.
52 p. ; 23 cm.

1. Organizaciones internacionales. 2. Asistencia técnica. 3. Planes de desarrollo. 4. Programas (IICA).

AGRIS
E14

DEWEY
630

00001266

Presentación

La primera parte de este Informe Anual Resumido 1990 brinda una caracterización institucional que reseña el origen, las bases jurídicas, la estructura y los fines del IICA y presenta las actividades de los órganos superiores del Instituto.

En la segunda parte, se describen los lineamientos estratégicos y avances del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC), tanto a nivel hemisférico como subregional.

En la tercera parte se detallan los principales logros alcanzados por los Programas en 1990, así como las acciones de carácter hemisférico y multinacional asignadas a cada uno de estos Programas.

La actividad desarrollada por los servicios de cooperación técnica en las Areas y los países miembros se ofrece condensada en la cuarta parte.

La quinta parte sintetiza las relaciones interinstitucionales que mantuvo el IICA con los organismos internacionales durante el año.

La sexta parte, por último, ofrece una información estadística de los recursos humanos y da cuenta del estado financiero del Instituto para el año 1990.

El Informe Anual 1990, en su versión ampliada, está a disposición de los gobiernos de los Estados Miembros y de aquellos organismos interesados en las actividades llevadas a cabo por el Instituto durante el período.

Origen, Bases Jurídicas, Estructura y Fines

El Instituto es un organismo de ámbito americano, especializado en agricultura, que actúa en el contexto económico, social y político de los Estados Miembros. Estos dictan la política general del Instituto en función de la evolución de los procesos económicos, sociales, políticos e institucionales de los países. El IICA está compuesto por dos órganos gobernantes: la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) –el órgano superior– conformada por representantes de todos los Estados Miembros, y cuyas reuniones ordinarias se realizan cada dos años, y el Comité Ejecutivo que se reúne anualmente, además de un órgano ejecutivo, la Dirección General, compuesta por las Unidades de la Sede Central más las Oficinas del IICA en los Estados Miembros.

En octubre de 1942, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; la Convención Multilateral del Instituto fue abierta para la firma de los países americanos en enero de 1944. En 1970, la Junta Directiva adoptó una Resolución sobre Reforma de la Convención para ampliar los campos de acción y fortalecer al Instituto. La nueva Convención fue abierta para la firma de los Estados americanos en marzo de 1979 y fue ratificada el 8 de diciembre de 1980.

Los fines del Instituto son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. La Convención prevé el desempeño de las siguientes funciones para el cumplimiento de los fines del IICA: a) promover el fortalecimiento de las instituciones nacionales; b) formular y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades de acuerdo con los requerimientos de los Gobiernos de los Estados Miembros; c) establecer y mantener relaciones de cooperación y de coordinación con la Organización de Estados Americanos (OEA) y con entidades gubernamentales y no gubernamentales que persigan objetivos similares; y d) actuar como órgano de consulta, mediante acuerdos con la OEA y con organismos y entidades nacionales, interamericanos o internacionales.

Décima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está compuesto por 12 Estados Miembros electos por períodos de dos años según un orden de rotación establecido por la JIA. El Comité Ejecutivo celebra reuniones ordinarias anuales y actúa, entre otras funciones, como comité preparatorio para las reuniones de la Junta Interamericana de Agricultura.

El Comité Ejecutivo celebró su Décima Reunión Ordinaria del 27 al 29 de agosto de 1990 en la Sede Central del IICA en San José, Costa Rica. Estuvo integrado por Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominica, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago. El Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Excmo. Señor Ezequiel Rodríguez, fue elegido por unanimidad para presidir la Reunión. Asistieron, además, nueve delegados de Estados Miembros no integrantes del Comité, representantes de cuatro Países Observadores Permanentes y de 18 organismos internacionales observadores.

La Sesión Inaugural de la Reunión se inició bajo la presidencia del Excmo. Señor Juan Rafael Lizano, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, país que presidió la Novena Reunión del Comité Ejecutivo. El Director General del IICA, el Dr. Martín E. Piñeiro, sometió a consideración del Comité los Informes previstos en las normas que rigen ese Órgano del Instituto y presentó, a pedido de la JIA, una propuesta de ajustes al Plan de Mediano Plazo 1987-1991 para extender su cobertura hasta finales de 1993. Al analizar esa propuesta, los países participantes expresaron su apoyo a los principios que fundamentan el Plan de Mediano Plazo y manifestaron un gran interés por incluir en ese documento los temas relacionados con la participación de la mujer en el desarrollo, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Además, se aprobó una Resolución que insta a los países a seguir un papel activo en los foros subregionales para asegurar la buena marcha del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC), aprobado en la Quinta Reunión Ordinaria de la JIA en 1989. El Comité también aprobó "La Agricultura de América Latina y el Caribe en el Contexto Internacional

de los Noventa: Estrategias para el Fin de Siglo" como tema de la Décima Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, por celebrarse en Madrid, España, en setiembre de 1991, conjuntamente con la Sexta Reunión de la JIA.

El Informe de la Décima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo se publicó en los cuatro idiomas oficiales del Instituto en la Serie Documentos Oficiales bajo el No. 49.

El Plan de Mediano Plazo 1987-1993

El Plan de Mediano Plazo (PMP) vigente fue aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura en México, en octubre de 1986, y ajustado en la X Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo (1990) para extender su cobertura hasta finales de 1993. Esto ha permitido al IICA adecuar sus actividades a los cambios que caracterizan el contexto internacional. A petición del Comité Ejecutivo, el nuevo PMP incluye temas relacionados con la participación de la mujer en el desarrollo, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. El PMP actúa como marco de referencia para las acciones del Instituto. Sus objetivos son planteados en términos de "estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros" con el propósito de:

- Potenciar el desarrollo del sector agropecuario como fuente de crecimiento económico, en su doble papel de proveedor de alimentos para consumo interno y principal fuente de divisas.
- Profundizar la modernización y el aumento de la eficiencia productiva del sector agropecuario.
- Avanzar en el proceso de la integración regional.

La estrategia adoptada para alcanzar esos objetivos está centrada en los siguientes componentes:

- La concentración de esfuerzos y recursos en cinco áreas temáticas de alta prioridad para los países miembros, en las cuales el IICA desarrollará un liderazgo técnico que permita dar respuesta efectiva a los problemas que los países enfrentan.
- Dar cooperación técnica de carácter complementario a las cinco áreas de concentración temática.
- Proporcionar servicios para apoyar la administración de recursos destinados a la preparación y ejecución de acciones y proyectos en el sector agropecuario y rural.
- Dar prioridad al ejercicio de ciertas funciones y en la utilización de determinados instrumentos que forman parte del conjunto de mecanismos de acción institucional definidos en su Convención, en los cuales el IICA tiene marcadas ventajas con respecto a otros organismos y, por lo tanto, un espacio institucional privilegiado.
- La readecuación de las estructuras de las unidades técnicas y de apoyo, a efectos de facilitar la tarea de concertación con las autoridades de los países y que permita poner en ejecución, de manera efectiva y eficiente, acciones a nivel hemisférico y subregional contenidas en el PLANALC, las que son complementarias de las actividades que el Instituto tiene y seguirá ejecutando a nivel de los países.
- La organización de las estructuras y mecanismos necesarios para prestar un mayor y mejor servicio a los países en la captación y utilización de los recursos externos necesarios para la reactivación de la agricultura en la región y para la puesta en marcha de las propuestas de acciones multinacionales contenidas en el PLANALC.

Para impulsar las estrategias del PMP 1987-1993 y el PLANALC, el IICA también enfocará actividades de *capacitación*, dirigidas a la transferencia de los conocimientos en campos específicos y al incremento de las capacidades técnicas y de gestión de los organismos nacionales, así como de la *diseminación de información*, orientadas a poner a disposición de los países miembros y otras entes, de manera sistemática y continua, los resultados de la labor del Instituto.

La Organización Institucional

El órgano de ejecución del Instituto es la Dirección General. El Director General, Dr. Martín E. Piñeiro (Argentina), tiene la representación legal del Instituto y es responsable del cumplimiento de los mandatos de la JIA. El Instituto tiene su Sede Central en San José, Costa Rica y mantiene Oficinas en 32 países del hemisferio.

La Sede Central

El Despacho del Director General está constituido por la Subdirección General, los Asesores del Director General y la Auditoría Interna; las Unidades de Apoyo, que dependen directamente del Director General, incluyen las Direcciones de Relaciones Externas, Programación y Evaluación, Finanzas, Recursos Humanos, Coordinación de Asuntos Institucionales, y el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola.

Las Direcciones de los Programas de acción técnica del IICA son responsables de generar las orientaciones, conceptos y metodologías en sus respectivas áreas de concentración. Los Programas son: Análisis y Planificación de la Política Agraria; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Administración del Desarrollo Rural; Comercialización y Agroindustria; y Salud Agropecuaria, todos apoyados por el Centro de Programas y Proyectos de Inversión. Los Directores de estas Unidades dependen directamente del Director General.

Ajustes a la estructura de gestión

El Director General amplió el papel del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA), convirtiéndolo en una Dirección y responsabilizándolo de la importante tarea de instrumentar las políticas de capacitación y difusión del Instituto y el PLANALC. Al CIDIA se le integró la Unidad de Comunicaciones, que estaba dentro de la Dirección de Relaciones Externas, y el Servicio Editorial, anteriormente una dependencia de la Dirección para la Coordinación de Asuntos Institucionales. El nuevo CIDIA cuenta ahora con una División de Comunicaciones, el Servicio Editorial, la División de Información Documental y Distribución, y la Imprenta de la Sede Central. El Director del CIDIA responde al Director General.

La Subdirección General Adjunta de Operaciones

La Subdirección General Adjunta de Operaciones es la unidad responsable de dirigir y supervisar las actividades de las Direcciones de Operaciones de Área y, por medio de éstas, del desarrollo de las Oficinas en los países.

En concordancia con los objetivos del PLANALC y dentro del marco actual de creciente integración regional, las acciones de los Directores de Operaciones de Área se dirigen principalmente a promover los procesos de cooperación horizontal entre los países de cada Área (Central, Caribe, Andina y Sur), con el fin de facilitar una mayor complementariedad y un mejor uso de los recursos humanos y financieros de los países.

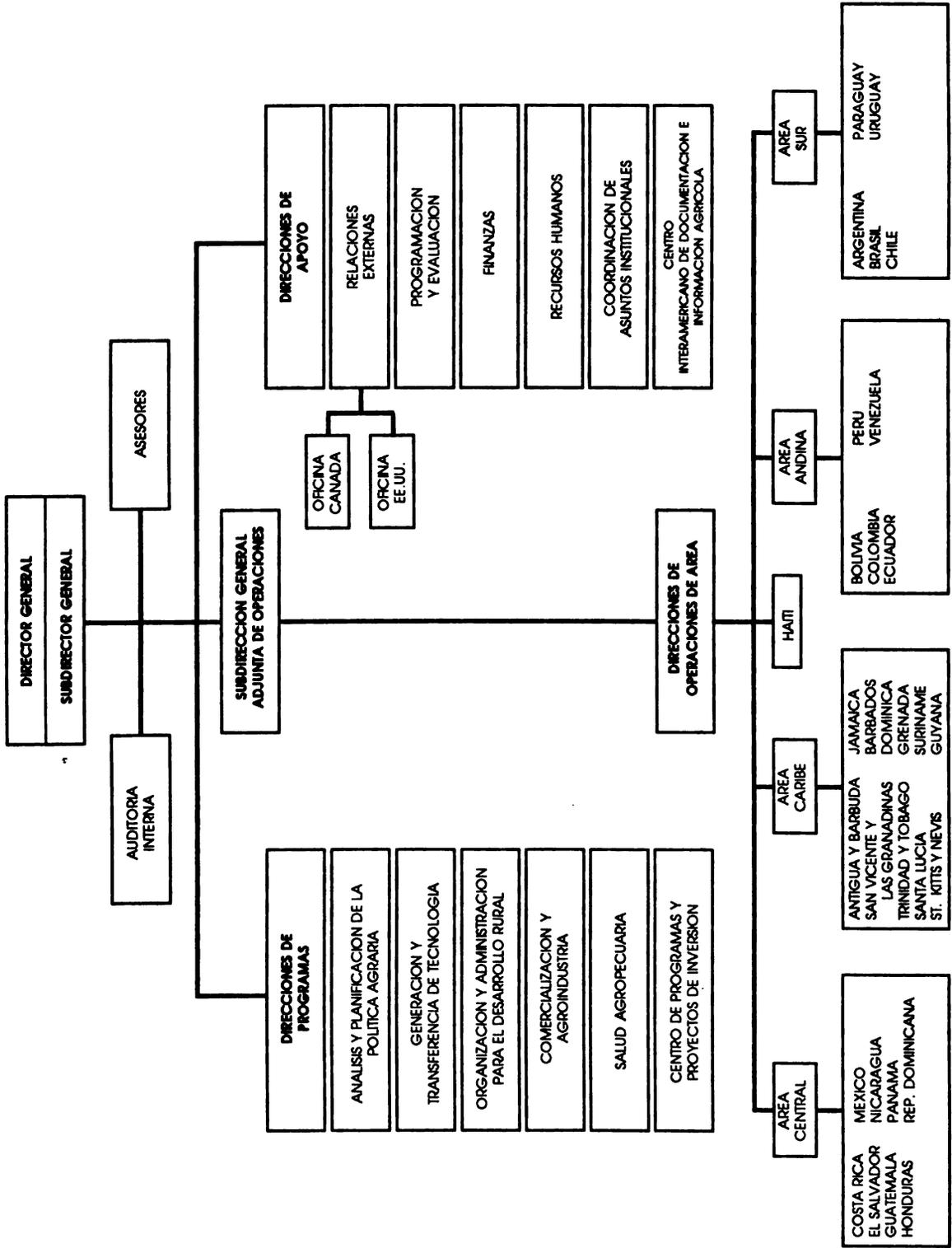
Las Oficinas en los países

Las Oficinas del IICA en los países constituyen la base institucional y administrativa para la ejecución de las actividades del IICA y les corresponde un papel central en: mantener las relaciones con las autoridades gubernamentales; brindar apoyo administrativo y logístico para la realización de las actividades de los Programas; prestar asistencia técnica a los países en relación con problemas coyunturales; desarrollar capacidad para la identificación, administración y ejecución de proyectos, y ejecutar proyectos nacionales de prestación de servicios.

La estructura de cada Oficina del IICA varía considerablemente de un país a otro. El Representante del IICA es responsable de la gestión de la Oficina en el país ante el respectivo Director de Área.

Las Oficinas del IICA en Canadá y Estados Unidos, por el papel distinto que cumplen dentro de la estructura del Instituto, dependen del Director General, a través del Director de Relaciones Externas.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (1990)



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (1990)

SEDE CENTRAL

Despacho del Director General

Director General: Martín E. Piñeiro
Subdirector General: L. Harlan Davis
Asesor del Director General: Manuel Otero
Asesor para Asuntos Especiales: Rodolfo Martínez
Auditor Interno: Margarita Castillo

Directores de Apoyo

Relaciones Externas: Jorge Werthein
Programación y Evaluación: Diego Londoño
Finanzas: Gordon Mair
Recursos Humanos: James Schlotfeldt
Coordinación de Asuntos Institucionales: J. André Ouellette
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola: José Nagel

Directores de Programa

Programa I – Análisis y Planificación de la Política Agraria: Carlos Pomareda
Programa II – Generación y Transferencia de Tecnología: Eduardo Trigo
Programa III – Organización y Administración para el Desarrollo Rural: Manuel O. Chiriboga
Programa IV – Comercialización y Agroindustria: Rodolfo Quiñós
Programa V – Sanidad Agropecuaria: Jerry Fowler
Centro de Programas y Proyectos de Inversión: Fernando Dall'Aqua

Directores de Operaciones de Area

Subdirector Adjunto General de Operaciones: Alfonso Cebreros
Director de Operaciones (Area Central): Luis Arturo del Valle
Director de Operaciones (Area Caribe): Reginald Pierre
Director Adjunto de Operaciones (Areas Central y Caribe): Chelston W.D. Brathwaite
Director de Operaciones (Area Andina): Víctor Palma
Director Adjunto de Operaciones (Area Andina) : Guillermo Guerra
Director de Operaciones (Area Sur): Carlos E. Rucks

REPRESENTANTES DE LAS OFICINAS EN LOS PAISES MIEMBROS

Canadá: Ernani Fiori
Estados Unidos de América: David Black

AREA CENTRAL

Costa Rica: José A. Holguín (Coordinador del Plan de Acción)
El Salvador: Mariano Olazábal
Guatemala: Mariano Segura
Honduras: Juan Antonio Aguirre
México: Héctor Morales
Nicaragua: Alfonso Chirinos
Panamá: Eduardo Salvadó
República Dominicana: Gilberto Páez

AREA CARIBE

Barbados: Reginald Pierre
OECs: Antigua y Barbuda/Dominica/Grenada/San Vicente y las Granadinas/
Santa Lucía/St. Kitts y Nevis: Franz Alexander
Guyana: George Buckmire
Haití: Jan Hurwíth
Jamaica: Armando Reyes
Trinidad y Tobago: Joan Wallace
Suriname: Percy Aitken-Soux

AREA ANDINA

Bolivia: Benjamín Jara
Colombia: Augusto Donoso
Ecuador: Mario Blasco
Perú: Israel Tineo
Venezuela: Miguel Centrángolo (de octubre a diciembre 1990),
Benjamín Samanez (febrero a setiembre 1990)

AREA SUR

Argentina: Carlos Garramón
Brasil: Hugo Torres (Representante Adjunto, a partir de abril 1990)
Chile: Alfredo Alonso
Paraguay: Luiz Carlos Pannunzio
Uruguay: Arnaldo Veiras

Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC)

El Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC), aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) durante su Quinta Reunión Ordinaria celebrada en San José, Costa Rica, del 9 al 12 de octubre de 1989, refleja la voluntad política de los Ministros de Agricultura de la región de asignar al sector agropecuario un papel protagónico, a fin de que se convierta en un eje dinámico de acumulación, que contribuya efectivamente al crecimiento y al desarrollo, y a la vez, disipe la falsa dicotomía campo vs. ciudad.

Su marco conceptual define una nueva visión estratégica para la agricultura en América Latina y el Caribe, cuyos principales parámetros son: la modernización productiva e institucional, la equidad y la sostenibilidad. Por esta razón, el Plan está compuesto por programas y proyectos de ámbito multinacional que apuntan a la solución de problemas comunes a dos o más países de la región, mediante la acción conjunta. Las propuestas están diseñadas de tal forma, que potencializan las acciones de los países miembros para promover la reactivación de la agricultura, en un contexto dinámico y participativo.

El PLANALC utiliza, a efectos de su seguimiento, los mecanismos técnico-políticos existentes en la región: 1) uno global representado por la JIA, la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA) y el Comité Ejecutivo; 2) una instancia subregional representada por el Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNTA) y el Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur (CONASUR); y 3) una instancia nacional a cargo de los países, con la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en caso que así fuese necesario.

El PLANALC se estructura alrededor de dos niveles geográficos: regional y subregional. En el primer caso están concentrados los programas y proyectos que involucran a todos o a la mayoría de los países de la región; y en el segundo, cada una de las cuatro Subregiones en que está dividido el Plan: Central, México y República Dominicana; Caribe y Haití; Andina; y Sur.

La JIA, en su Quinta Reunión Ordinaria, al mismo tiempo que aprobó el Plan propuesto, acordó la conveniencia de proceder a una serie de readecuaciones al interior del Instituto, con el fin de asumir efectivamente su coordinación general. Ellas son: Creación de un grupo de seguimiento del Plan responsable del monitoreo de todas las subestrategias que convergen en su operacionalización, conformado por todos los integrantes del Gabinete del Director General; la creación del Comité de Difusión y Financiamiento Externo que opera a nivel de la Sede Central, presidido por el Subdirector General, y la reestructuración del Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), encargado de asesorar al Director General y a las unidades del IICA en lo concerniente a la cooperación técnica en las áreas de programas sectoriales para la agricultura, al tiempo que sirve de enlace con los organismos financieros internacionales. Igualmente, la creación de la División de Estrategias y Proyectos de Cooperación Técnica a nivel de la Dirección de Programación y Evaluación (DIPROE); y la reestructuración del Centro de Información y Documentación Agrícola (CIDIA), en el cual se reconoce la conformación de cuatro divisiones técnicas especializadas en diferentes medios de divulgación y capacitación.

Del total de 77 propuestas (hemisféricas y subregionales) aprobadas por la JIA en octubre de 1989, a diciembre de 1990, como resultado de un esfuerzo concertado de análisis entre diferentes unidades operacionales del Instituto, quedan 73 propuestas, de las cuales solamente 10 se encuentran a nivel de idea, 31 a nivel de factibilidad y 32 en ejecución. Se eliminaron algunos proyectos cuando se determinó la inviabilidad política o económica de los mismos y se fusionaron otros, cuando se juzgó la conveniencia de obtener economías de escala y mayor adecuación a los requerimientos de organismos internacionales de financiamiento. Al mismo tiempo, se ha procedido a la elaboración de nuevos proyectos, respondiendo así a las prioridades determinadas por los Ministros de Agricultura en los foros sectoriales.

Durante 1990, se puso en funcionamiento y/o se consolidó la ejecución de las siguientes propuestas:

- Unidad Técnica IICA/BID destinada a apoyar a los países en la preparación de programas sectoriales agropecuarios que sirven como base para la solicitud de los préstamos correspondientes.
- Promoción de la cooperación recíproca, relaciones internacionales, modernización institucional y fortalecimiento de la investigación y transferencia de tecnología con el fin de que los sistemas de generación y transferencia de tecnología de los países miembros puedan hacer frente a las demandas derivadas de la reactivación agropecuaria regional.
- Programa de Acción Conjunta para el Desarrollo y Aprovechamiento de las Agrobiotecnologías, el cual busca desarrollar y difundir las bases teóricas y metodológicas para la formulación y ejecución de políticas, estrategias y programas para el desarrollo de las capacidades en biotecnologías.
- Fortalecimiento de instituciones de desarrollo rural, cuyo propósito es robustecer y adecuar los sistemas de administración pública responsables de las acciones en este campo, conforme a los criterios de descentralización y participación de organizaciones campesinas y organismos no gubernamentales (ONGs).
- Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS).

Uno de los pilares de la estrategia de implementación del Plan es el énfasis que se da a las acciones en el ámbito subregional, con el fin de brindar seguimiento a los diferentes proyectos a través de los foros sectoriales previamente identificados para tal efecto. En lo que respecta a la Subregión Andina, la estrategia está orientada a incrementar la oferta agropecuaria y agroindustrial, ampliar la demanda, participar con más eficiencia en el comercio mundial y potenciar la capacidad productiva de la economía campesina. Durante 1990 se registraron avances en los siguientes proyectos: Proyecto Regional de Políticas para la Agricultura Andina; Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina (PROCIANDINO); Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología en la Subregión Andina; Fortalecimiento de la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal; y Apoyo para el Combate Integrado de las Moscas de las Frutas en el Area Andina.

Para la Subregión Caribe la estrategia consiste en apoyar y complementar el Plan Sectorial de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el cual enfatiza la revitalización de la agricultura a través del aprovechamiento de los mecanismos de integración para la coordinación de acciones y negociaciones fuera de la región, fortalecimiento de las instituciones sectoriales y desarrollo de proyectos de promoción de la acción del sector privado, así como la fijación de prioridades subregionales comunes. Durante el año se iniciaron y/o continuaron las siguientes acciones: Diseño de Estrategias para el Análisis de Política, Planificación y Gerencia en Apoyo al Desarrollo Agropecuario en el Caribe; Apoyo a la Organización y la Administración de los Sistemas de Generación y Transferencia de Tecnología en los Países del Caribe Oriental; Apoyo al Desarrollo de Cultivos de Frutas Tropicales en el Caribe; Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas en los Países del Caribe Oriental; Seguimiento de Enfermedades de Animales y Plantas en el Caribe (CARAPHIN); Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Cooperación Internacional para el Desarrollo Tecnológico en Haití; y Apoyo al Desarrollo de Sistemas de Producción Pecuaria en Guyana y Suriname.

La estrategia delineada para la Subregión Central, México y República Dominicana parte de la necesidad de considerar a la agricultura como núcleo del proceso de reactivación económica del Area, profundizando la participación del sector en las exportaciones. Se enfatiza el papel del campesinado, la necesidad de la generación de empleo, así como la importancia de los encadenamientos industriales y la promoción del comercio intrarregional. Concretamente, se ha avanzado en las siguientes propuestas: Compatibilización de la Política Agropecuaria en los Países del CORECA; Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica; Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología; y Fortalecimiento y Consolidación de los Asentamientos Rurales (PRACA).

La Subregión Sur, por su parte, demanda incrementar la cuota de participación en las exportaciones mundiales de productos de origen primario, a través del mejoramiento de la

eficiencia productiva y de la capacidad de negociación. Ello requiere la formulación y armonización de políticas macroeconómicas adecuadas así como políticas diferenciadas para la distribución de ingresos. La estrategia subregional se centra en el apoyo al proceso de integración del Area. Los siguientes avances fueron registrados durante el año: Apoyo a la Armonización de Políticas para la Agricultura en el Area Sur; Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR); Fortalecimiento de los Ministerios de Agricultura de los Países del Area Sur en Materia de Comercio Exterior e Integración; Fortalecimiento de los Sistemas de Emergencia y Cuarentena Internacional para Facilitar el Intercambio Comercial Pecuario en los Países del Area Sur; y Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Area Sur.

Durante 1990, las actividades estuvieron dirigidas a diseminar las ideas centrales del Plan, tanto entre países miembros e instituciones donantes y de cooperación técnica como entre su personal, de manera que a través de su internalización se pusiera en marcha el proceso de ejecución del mismo. Para ello se elaboró el documento Lineamientos Generales para la Difusión del PLANALC, que define los propósitos, alcances y acciones de la actividad de divulgación del Plan; se organizaron reuniones de difusión del PLANALC a nivel interno (Oficinas del IICA) y misiones especiales a países y agencias donantes. Asimismo, se reimprimieron el Documento Principal del Plan y los documentos por Subregión; se produjo un folleto plegable en los cuatro idiomas oficiales del IICA y se comenzó la preparación de un resumen actualizado del PLANALC. De igual forma, se utilizaron tanto el servicio diario de información como Noticias IICA para divulgar actividades y hechos relevantes concernientes al Plan.

En lo que respecta a financiamiento, se puso énfasis en el desarrollo de las ideas y de los contactos para la consecución de recursos externos. La estrategia diseñada responde a una acción coordinada entre los programas responsables por su ejecución y la Dirección de Relaciones Externas (DIREX) del Instituto. El IICA coloca recursos cuota como capital "semilla", que se potencian con la adición de recursos externos.

Se ha mantenido un diálogo fluido con países donantes como Canadá, miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), Corea, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Japón y Suecia. Asimismo, se han desarrollado contactos con agencias de cooperación tales como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID), el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y el Centro para Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD), entre otras.

Convenios de trabajo y cooperación han sido firmados o se están negociando con diferentes organismos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPED). De igual forma, se han acelerado los aspectos organizativos de las reuniones de donantes en las cuatro regiones operativas del PLANALC. Especial consideración merece la reunión del Area Central por realizarse en el primer trimestre de 1991 en Managua, Nicaragua, y la reunión para el Area Caribe, que bajo la coordinación del CARICOM, se realizará en Santa Lucía en junio de 1991.

Acción Multinacional del IICA

Los cinco programas establecidos en el Plan de Mediano Plazo constituyen el principal instrumento para ejecutar la concentración de esfuerzos y liderazgo técnico del Instituto. Las Direcciones de Programa generan redes de cooperación recíproca e intercambio de experiencias que permiten multiplicar el impacto de dichas actividades y de esta forma contribuir a solucionar problemas comunes a los países. Las acciones de los Programas responden también a los lineamientos del PLANALC.

Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria

La labor del Programa en 1990 se ha orientado hacia el diseño de estrategias para el desarrollo de la agricultura en el contexto de las relaciones intersectoriales; la articulación de las políticas para la agricultura y las inversiones estratégicas; y el fortalecimiento y armonización de los sistemas institucionales responsables de la planificación e implementación de políticas para la agricultura. En todas las acciones, se destaca el papel de la modernización de la agricultura como elemento central de un estilo renovado de desarrollo en la región. En varios proyectos multinacionales, el Programa cuenta con la colaboración de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la JUNTA y el CARICOM, más fuertes nexos con el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) y el BID.

Proyectos hemisféricos

Estrategias de Desarrollo Agrícola y Rural (Componente del Proyecto IICA/ACDI)

Su objetivo es colaborar más efectivamente con los países en el fortalecimiento de la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar los resultados de estrategias alternativas de crecimiento y desarrollo en las que el sector agropecuario desempeñe un papel sustantivo como dinamizador de la economía. El proyecto cuenta con la cooperación de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), en cuyo marco se han ejecutado también acciones para el desarrollo institucional sobre manejo de la información para el análisis de la política agraria. El Sistema de información para el Análisis de Política Agraria en América Latina y el Caribe (SIAPA) es un resultado de esta actividad.

Los principales logros obtenidos durante 1990 son los siguientes: a) Estudios de casos sobre factores determinantes de procesos de modernización de la agricultura en América Latina y el Caribe (ALC). b) Elaboración de los informes finales para granos en Argentina, frutas en Chile, lácteos en Costa Rica, hortalizas en México, avicultura en Perú, soya en Brasil, flores en Colombia y camarones en Ecuador. c) Investigación sobre efectos multiplicadores de los procesos de modernización agropecuaria en un subconjunto de los países antes referidos, exceptuando Brasil, Colombia y Perú. c) La realización del seminario Proceso de Modernización de la Agricultura en América Latina y el Caribe (Chile, mayo de 1990) y publicación de la memoria de dicho seminario. d) Publicación del libro Modernización de la Agricultura en América Latina y el Caribe, el cual contiene ocho estudios de casos sobre procesos de modernización agropecuaria en subsectores específicos de países seleccionados de América Latina y reflexiones para una estrategia de modernización de la agricultura. e) Publicación del Diccionario SIAPA (Sistema de Información para el Análisis de Política Agraria en América Latina y el Caribe), distribuido a todas las Oficinas del IICA en los países miembros que cuentan con el Sistema.

Análisis y Asesoramiento sobre Políticas para la Agricultura

El objetivo del proyecto es fortalecer la capacidad de análisis y asesoramiento para el diseño, la implementación y el ajuste de los instrumentos prioritarios de las políticas de incentivos

económicos y para la agricultura, por parte del personal técnico y directivo de las Unidades Sectoriales de Planificación Agropecuaria (USPAs), los Grupos de Análisis de Política Agraria (GAPAs) e instituciones relacionadas con dicho proceso.

Algunos de los logros más importantes del 90 incluyen cursos de alto nivel sobre políticas macroeconómicas y sectoriales y desarrollo agrario, así como la realización de estudios de casos en varios países sobre los impactos de corto plazo de los programas de ajuste macroeconómico en la pobreza rural con el apoyo de la Agencia Sueca para la Investigación y Cooperación Económica (SAREC).

Proyectos multinacionales

Compatibilización de la Política Agropecuaria en los Países del CORECA

El proyecto tiene como objetivo general fortalecer las relaciones entre los países para que puedan compatibilizar políticas para la agricultura. Se ejecuta con la colaboración económica de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y desarrolla las siguientes actividades: diseño de metodologías y estudios en relación con la armonización de políticas; diseño y apoyo para la instalación de un sistema de información para la armonización de análisis de políticas; capacitación en armonización de políticas; difusión e intercambio de experiencias.

Durante 1990 se obtuvieron los siguientes logros: a) Elaboración del documento Armonización de Políticas para la Agricultura en Centroamérica, el cual sirvió de base para la discusión y análisis del tema durante la reunión de Ministros de Agricultura efectuada en Honduras, en julio de 1990. b) Con el mandato de los ministros y para apoyar el proceso de armonización en áreas de responsabilidad directa de las actividades agrícolas se elaboró el documento Armonización de Políticas en Campos de Responsabilidad Directa del Sector Agropecuario: Consideraciones sobre el Proceso y Propuesta de Metodología. c) Con la colaboración de los Programas II, IV y V, se preparó el documento Posibles Áreas de Armonización de Políticas para la Agricultura en Centroamérica y Consideración de Mecanismos para Lograrla.

Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Dentro del marco del convenio IICA/SIECA, se ha centrado la atención en tres temas principales: agricultura e integración, capacitación en políticas macroeconómicas y difusión de sistemas de información para el análisis de políticas. Los principales logros alcanzados durante 1990 se pueden resumir en: a) Participación en la preparación y seguimiento de los acuerdos alcanzados en 10 Reuniones Ordinarias del Grupo Interinstitucional del Sector Agrícola (GISA). b) Recopilación y mantenimiento de la Cartera de Proyectos Regionales en busca de financiamiento y en ejecución. c) Revisión de los proyectos regionales que serán presentados en la Primera Reunión Sectorial Agrícola de los Gobiernos Centroamericanos con Cooperantes dentro del Marco del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC) (12 aprobados por el CORECA y presentados en Ginebra a la Comunidad Europea más cinco para estudio). d) Apoyo a la Secretaría Técnica del GISA en lo referente a sus funciones en el marco del Proyecto CAM-90-002 que ha determinado una nueva estrategia y un nuevo grupo de proyectos nacionales de inversión y regionales de cooperación técnica para su presentación en la citada reunión. e) Coordinación con CORECA para la aprobación de proyectos regionales de cooperación técnica que puedan ser incorporados a la cartera de proyectos que se discutirán con los cooperantes en la Reunión Sectorial. f) Se ha participado en la elaboración de una estrategia para el Desarrollo del Atlántico Húmedo y de un perfil de lo que sería el diagnóstico de la zona.

Diseño de Estrategias para el Análisis y Planificación de la Política Agraria en el Caribe

Este proyecto busca la conceptualización e implementación de estrategias alternativas que consideren a la agricultura en sus interrelaciones con otros sectores económicos, definiendo para

el Caribe ocho áreas prioritarias de política: a) políticas macroeconómicas y agricultura; b) políticas comerciales y de tasas de cambio y su impacto en el sector agrícola; c) vínculos agricultura-turismo y desarrollo agroindustrial; d) política alimentaria, oferta de alimentos y seguridad alimentaria; e) estrategias para hacer más eficiente la agricultura; f) comercio intrarregional y extrarregional y mercadeo de productos agrícolas; g) nuevas tecnologías para mejorar la formulación de políticas y la toma de decisiones; y h) economía política y agricultura.

Políticas para la Agricultura de los Países Andinos

Su objetivo es apoyar el fortalecimiento de los procesos de integración. Como resultado se tienen los documentos: a) La Dimensión Sociopolítica e Institucional del Manejo de las Políticas para la Reactivación Agropecuaria y Desarrollo del Medio Rural y b) Guía Metodológica para la Articulación de los Trabajos Nacionales y el Informe Subregional; el diseño de un Sistema de Información Regional Andino; la instalación del SIAPA en las Oficinas del IICA en Colombia, Perú y Bolivia.

Como parte de las acciones llevadas a cabo a partir de la reunión de los presidentes andinos en Galápagos, se apoyó la realización del Primer Encuentro de Concertación Agropecuario Andino. Finalmente, se ha apoyado a la JUNTA en la realización del Consejo Agropecuario, en el cual se discutió el componente del PLANALC para la Subregión Andina.

Apoyo a la Armonización de Políticas para la Agricultura en los Países del Area Sur

Este proyecto es un medio para contribuir en la armonización de políticas nacionales entre los países del Area Sur, dado que ésta constituye un vehículo importante para robustecer el proceso de integración. Dentro de los logros alcanzados en su corto período de ejecución se encuentran: a) Producción y difusión del documento La Compatibilización de la Política Agropecuaria en el Contexto de la Integración Económica de los Países del Area Sur, que sirvió de base para las resoluciones del Consejo de Ministros de CONASUR. b) Instalación del SIAPA en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, para ser utilizado en la armonización de políticas agropecuarias de los países miembros.

Programa II: Generación y Transferencia de Tecnología

En 1990, las áreas de concentración del Programa fueron la cooperación horizontal y la transferencia internacional de tecnología así como el fortalecimiento de las instituciones nacionales de investigación. También impulsó el desarrollo de nuevas tecnologías, particularmente en el campo de la biotecnología, como un componente del Proyecto IICA/ACDI. Por otra parte, se dio énfasis a la consolidación de los esfuerzos de investigación conjunta y la transferencia de tecnología a través de mecanismos subregionales de cooperación, entre los que destacan el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR) y el Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en la Subregión Andina (PROCIANDINO).

Continúa el Programa de Reforzamiento de la Investigación Agronómica en Granos Básicos en Centroamérica, como alternativa permanente de intercambio tecnológico entre los países del Area Central; éste recoge los esfuerzos de PROCICENTRAL y cuenta con el apoyo de la CEE. Asimismo, se avanzó en las gestiones con el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI) y del CARICOM para la creación de la red subregional PROCICARIBE, a la vez que se realizaron acciones significativas en el marco de la propuesta Programa de PROCITROPICOS para los países de la Cuenca Amazónica.

Proyectos hemisféricos

Fortalecimiento Institucional (FORTALIN)

Su propósito es apoyar a los sistemas nacionales de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria (SNITTAs) e instituciones de los países, en el mejoramiento de la eficiencia y eficacia del proceso de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria a través de la cooperación técnica en el diseño e instrumentación de políticas, planes, programas y actividades de seguimiento y evaluación. Así mismo, persigue contribuir al proceso de integración institucional para resolver problemas comunes de los países, mediante la búsqueda de oportunidades de cooperación, fomento de las relaciones internacionales y el apoyo a la creación y administración de programas y redes de cooperación recíproca horizontal.

Entre los logros de este año se destacan: la propuesta de creación del Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS); la formulación de los proyectos correspondientes a los programas y proyectos multinacionales sobre apoyo a la organización y administración de la investigación, manejo y conservación de recursos genéticos; y la formulación de proyectos de inversión para la producción de semillas en Centroamérica. También se brindó apoyo en la elaboración de los proyectos nacionales de México y Haití, que se encuentran actualmente en ejecución, y en la realización de un estudio de factibilidad para el establecimiento de un Centro Internacional de la Quinua y Cultivos Andinos con miras a fortalecer la generación de tecnología de dichos cultivos, principalmente a nivel de Bolivia, Ecuador y Perú. De igual forma, se cooperó en la preparación de un documento institucional sobre el marco conceptual y operativo de la acción multinacional del IICA.

Capacitación en Administración de la Investigación Agropecuaria en América Latina y el Caribe

El proyecto se orienta al diseño e implementación de actividades de capacitación en los aspectos gerenciales y administrativos de los SNITTAs de la región, así como al desarrollo de materiales didácticos para los mismos.

Durante 1990, los esfuerzos se concentraron en la realización del Seminario sobre Planeamiento Estratégico para Países Pequeños; el Curso-Taller sobre Planeamiento Estratégico y Administración de la Investigación y la formulación de una propuesta de alcance hemisférico sobre un programa de fortalecimiento institucional y de desarrollo de recursos humanos. Desde el proyecto se contribuyó sustancialmente a preparar varias secciones del estudio solicitado por el *World Food Council* (WFC) sobre seguridad alimentaria y el enfoque de la investigación, transferencia y aplicación de tecnologías a nivel de ALC.

Establecimiento del Sistema IICA de Información sobre Políticas, Organización y Administración de la Investigación Agropecuaria (ORGAMIN)

Este proyecto busca fortalecer la capacidad de los SNITTAs para formular políticas y mejorar su organización y manejo de la investigación, poniendo a disposición de los interesados un mayor volumen de información científica y técnica pertinente.

El proyecto continuó sus actividades en 1990 a través del Servicio de Información Bibliográfica para la Organización y Administración de la Investigación Agropecuaria (ORADIA), servicio que se presta conjuntamente con el CIDIA. Otras actividades incluyen una edición trimestral basada en la difusión de materiales de interés particular y el servicio de fotocopia o microficha de materiales no restringidos.

Proyecto Movillización de Tecnología Agrícola para Enfrentar los Desafíos Tecnológicos en Centroamérica

Este proyecto dio inicio en 1990, con la ejecución de un seminario internacional, en el cual se discutieron estudios de casos sobre la realidad histórica de la generación y transferencia de tecnología en los países centroamericanos.

Durante 1990, se interactuó con proyectos regionales como el de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre los Granos Básicos en Centroamérica y con proyectos de países (Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá) y se promovió a todos los niveles la discusión acerca del estado de la generación y transferencia de tecnología en el área centroamericana, en el marco de la coyuntura económica y política particular de la región y sobre la forma que ésta debe adquirir para insertar su realidad agroproductiva en el nuevo contexto internacional.

Políticas y Estrategias para el Desarrollo de las Agrobiotecnologías (Componente del Proyecto IICA/ACDI)

Este proyecto, financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), tiene como objetivo general apoyar a los países de la región en la formulación y ejecución de políticas y estrategias para el desarrollo de capacidades en biotecnologías agrícolas.

Durante el año se realizaron varios estudios y actividades para analizar políticas específicas para el desarrollo de agrobiotecnologías, entre ellas una reunión del Grupo de Estudio Interamericano de las Nuevas Biotecnologías para la formulación de guías para la liberación al medio ambiente de organismos modificados genéticamente, y un seminario sobre el tema de la propiedad industrial de biotecnologías y el uso del germoplasma en ALC. Por otro lado, se inició el apoyo a dos iniciativas de constitución de mecanismos de cooperación horizontal de agrobiotecnologías, como son una red en el tema de recursos genéticos y biotecnologías de los países amazónicos y una red en biotecnología vegetal en el Caribe; se concluyó el diagnóstico iniciado el año pasado para caracterizar la problemática del desarrollo de las agrobiotecnologías en la región así como el estudio sobre las publicaciones realizadas en los últimos diez años. Así mismo, se publicaron una bibliografía sobre aspectos de política y planificación de biotecnologías agrícolas, el informe final del Seminario sobre Prospectiva e Impactos Económicos y una monografía sobre el desarrollo de las biotecnologías a nivel mundial.

Red de Investigación en Sistemas de Producción Animal de Latinoamérica (RISPAL)

RISPAL creada para estimular el desarrollo de metodologías de investigación en sistemas de producción animal y el intercambio de tecnología, ha concluido el primer año de la Fase II, mediante un convenio firmado entre el CIID y el IICA.

Durante 1990 se realizó la IX Reunión General de RISPAL, en Zacatecas, México, donde se decidió la incursión de la Red en el área de transferencia de tecnología con enfoque de sistemas. Asimismo, en Cajamarca, Perú, se llevó a cabo una reunión para discutir la participación de científicos sociales en la investigación con enfoque de sistemas de producción, cuyo producto es el libro Aspectos Metodológicos del Análisis Social en el Enfoque de Sistemas de Producción. También se destaca la participación de varios técnicos de RISPAL en el Simposio sobre Producción de Leche en Países en Desarrollo, efectuado en Canadá, bajo el auspicio del CIID; así como la preparación y edición de una guía metodológica para la caracterización de sistemas de finca, en colaboración con el Consejo Internacional para la Investigación Agroforestal (ICRAF) de Kenya y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IDIAP) de Panamá. De igual forma, este año se sumaron a la Red dos nuevos proyectos: uno sobre mejoramiento de bovinos de doble propósito (Universidad Central de Venezuela) y otro sobre sistemas silvopastoriles sostenidos (CATIE/ACDI) mediante el cual, a partir de 1991, Honduras y Nicaragua también podrán beneficiarse de RISPAL.

Proyectos multinacionales

Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR)

PROCISUR finalizó en marzo de 1990 las actividades desarrolladas en el marco del convenio suscrito por las instituciones nacionales de investigación y transferencia de tecnología (INITTAs)

de los países del Cono Sur, el IICA y el BID. En abril de 1990 comenzaron las actividades de la etapa actual.

Las acciones desarrolladas por el IICA/BID/PROCISUR y aquellas correspondientes a los diez proyectos actualmente en ejecución, sumaron un total de 130 actividades. La cuantificación de beneficiarios directos para el año 1990 llega a un total de 575 participantes. La apreciación sobre los beneficiarios indirectos es del orden de 8 625. Durante 1990 PROCISUR editó un total de 18 publicaciones y 12 boletines informativos mensuales.

PROCISUR también propició el intercambio de material genético y bibliográfico; continuó con la Red de Ensayos de Rendimiento de Variedades de Trigo (ERCOS) y la Evaluación de Líneas Avanzadas de Trigo (LACOS), lo que constituye un eficiente intercambio de germoplasma en los países del Cono Sur, contando además con la destacada colaboración del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). En forma similar, continúan los trabajos conjuntos en mejoramiento de girasol (SURCOSOL), maní (PROMANI), maíz y soja, habiéndose además establecido las normas, las localizaciones y los responsables para dar comienzo a la evaluación de germoplasma forrajero (REDCOSUR) en el ecosistema templado y templado caliente del Cono Sur, para lo cual se ha contado con un importante apoyo técnico del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para la Subregión Andina (PROCIANDINO)

PROCIANDINO, con el apoyo del BID y el IICA, culminó su último año de labores de la primera etapa. Dados los logros obtenidos, se suscribió un nuevo convenio entre las INITTAs de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y el IICA para una segunda etapa que entrará en vigencia en enero de 1991. En esta nueva etapa el Programa se caracterizará por un alto contenido de actividades de investigación, además de las de capacitación; su nueva denominación será la de Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

Durante 1990 se ejecutó el 99% de los eventos programados, favoreciendo a 1 588 profesionales; se realizaron 20 proyectos cooperativos de investigación y se concluyó un proyecto. De igual forma, se proveyó a las instituciones nacionales de más del 90% de equipos y suministros para el fortalecimiento de los proyectos cooperativos por un monto de US\$183 700. La aprobación de recursos por parte del BID para el intercambio de germoplasma ha favorecido estas acciones conjuntas. Asimismo, la VI y VII Reuniones Ordinarias de la Comisión Directiva realizadas en mayo y noviembre de 1990, respectivamente, consideraron y aprobaron los proyectos propuestos de los subprogramas y redes recurrentes; además, se fijaron los lineamientos generales para el componente de organización y administración de la investigación.

Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre los Granos Básicos en Centroamérica (CORECA-CEE-IICA)

Siguiendo el mandato originado en la Reunión del Comité ad hoc del CORECA, realizada en San José, Costa Rica, en diciembre de 1989, el Programa II realizó las acciones necesarias para la conformación de la Dirección Ejecutiva Regional (DER) como órgano de coordinación y dirección del Programa, que se ejecutará en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En junio se llevó a cabo la primera reunión del Comité Regional de Vinculación de la Investigación y la Extensión de Centroamérica, y en noviembre la del Subcomité de Investigación en Cultivos y del Subcomité de Investigación en Fincas y Extensión. Simultáneamente, se diseñaron las extrategias que el Programa seguirá. Entre éstas resaltan: a) El impulso de un modelo de investigación-extensión que crea un proceso continuo de doble vía desde el investigador al extensionista, al productor y viceversa. b) Un esquema de trabajo alrededor de temas tecnológicos estratégicos comunes para la investigación en medios controlados y la investigación en finca. c) Búsqueda de complementariedad entre el Programa y las redes de cooperación ya existentes en la región. d) Apoyo a la capacitación de productores, investigadores y extensionistas. e) Desarrollo de investigaciones agronómicas que tomen en cuenta el tipo de agricultor para el cual están diseñadas.

Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura en México, Centroamérica, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)

Las actividades de PROMECAFE en 1990 se concentraron en la ejecución del proyecto de Control de Pestes y el Proyecto de Control Biológico de la Broca, financiados por AID/Oficina Regional para Programas Centroamericanos (ROCAP) y la CEE, respectivamente.

Se distribuyeron a los países miembros, semillas de tres nuevas variedades de café resistentes a la roya. Se establecieron dos metodologías: una para la producción de patrones resistentes a los nematodos mediante embriogénesis somática en medio líquido y sólido y otra para el establecimiento de ápices *in vitro* para la conservación de un banco de germoplasma. Asimismo, se desarrolló una técnica de microinjerto de *Coffea arabica* sobre *Coffea canaphora*, y se identificaron nuevos materiales genéticos con resistencia a nematodos que están a disposición de los programas nacionales.

Se inició el Proyecto de Control Biológico de la Broca del Fruto del Café, con financiamiento de la CEE, lo que permitió introducir de México a Guatemala, El Salvador y Honduras, el parasitoide de la broca de origen africano, *Cephalonomia stephanoderis*, el cual ha sido reproducido y liberado en el campo en dichos países y del cual se evalúa su eficiencia como medio de control biológico de esta enfermedad. Con esta nueva medida se espera reducir el uso de insecticidas.

Durante 1990, se puso en funcionamiento la Red Regional de Documentación en Café (REDCAFE), en colaboración con el IICA/CIDIA, Biblioteca ORTON; se efectuaron 34 eventos entre cursos, seminarios y talleres a nivel de país y de región, en los que participaron 873 técnicos de los países miembros. De igual forma, durante 1990 se distribuyeron 16 publicaciones (memorias y boletines técnicos) para los productores de café, entre ellas un número especial de la revista *Turrialba* (Vol. 39, No. 3).

Red Regional de Generación y Transferencia de Tecnología en Cacao (PROCACAO)

El proyecto se encuentra en su tercer año de implementación. Durante el año se realizaron tres seminarios regionales: Economía de la Producción y Comercialización del Cacao; Poscosecha y Calidad del Cacao; y Diseños Experimentales y Metodologías Estadísticas en la Investigación de Cacao. En el componente de investigación, bajo la responsabilidad del CATIE, se inició la exploración, recolección y caracterización de los materiales criollos de cacao en la región y se establecieron pruebas de materiales mejorados (híbridos) en Belice y República Dominicana. Asimismo, se inició la hibridación de 239 cruces con materiales de alta compatibilidad, que serán la base de la selección híbrida en el futuro; continuaron los trabajos de investigación en micropropagación y técnicas de biotecnología en cacao, como también el apoyo económico y técnico a Panamá en las actividades para la erradicación y control de la enfermedad "escoba de bruja".

En lo que concierne a publicaciones, se preparó un número especial de la revista *Turrialba* (Vol. 39, No. 4) dedicado al cultivo del cacao; y con la FHIA, un manual técnico sobre beneficio del cacao. Asimismo, se elaboraron un folleto y un afiche sobre el control de la enfermedad "mazorca negra" y videos sobre prácticas de manejo, acompañados de una "Guía para el Agricultor".

Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología de la Subregión Central

Las acciones de este proyecto se concentraron, durante 1990, en El Salvador. Los logros más relevantes lo constituyen la propuesta de un modelo institucional para la investigación y transferencia de tecnología salvadoreña que transforma al actual Centro de Tecnología Agrícola (CENTA) en una entidad autónoma presentada a consideración de las actividades del Ministerio de Agricultura y Ganadería. A su vez, se analiza un anteproyecto de ley que, una vez aprobado y reglamentado, consolidará la operación de la nueva institución.

Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe

Durante 1990, continuaron organizándose actividades de capacitación como herramienta principal para el fortalecimiento del personal de contraparte de las instituciones participantes. Se

ha entrado en la última etapa de la capacitación práctica de 18 estudiantes, la mayor parte de los cuales se encuentra trabajando exitosamente con distintas organizaciones gubernamentales (OGs) y no gubernamentales (ONGs).

Los factores que han contribuido al éxito del proyecto incluyen: el interés y apoyo de las distintas instituciones de contraparte y las Oficinas del IICA en los países participantes; vínculos y coordinación con el proyecto IICA/Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); apoyo financiero de ACDI; la eficiencia demostrada por la Unidad de Frutas del *Ministry of Agriculture, Food and Fisheries* (MAFF); y el apoyo de un especialista francés en frutas y voluntarios del Cuerpo de Paz de Estados Unidos de América.

Apoyo a la Organización y Administración de la Generación y Transferencia de Tecnología en los Países del Caribe Oriental

Este proyecto busca promover sistemas de desarrollo y de transferencia de tecnología en la OECS y ayudar a establecer redes regionales entre los países. En este sentido, se apoyó la operación de las dos redes regionales: una trabaja con camotes y la otra con proyectos de desarrollo de hortalizas. Ambas han recibido apoyo financiero sustancial del *Agricultural Development Coordinating Unit* (ADCU) y del *Food Marketing Corporation* (FMC), el que continuará en 1991 con el fin de disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones de productos agrícolas en esta parte del Caribe.

Los esfuerzos para agilizar los sistemas nacionales de desarrollo y transferencia de tecnología y para perfeccionar las capacidades gerenciales de su personal en términos de investigación y extensión han tenido éxito particularmente en Dominica, Grenada y Santa Lucía. Asimismo, se ha facilitado la formulación de políticas sobre la transferencia de tecnología agrícola en Antigua y Barbuda, Dominica y Santa Lucía. Se estableció un equipo especial (*Project Task Force - PAT*) para implantar y monitorear cada proyecto específico. Por ejemplo, en San Vicente y las Granadinas, el PAT ha tenido un papel importante en el desempeño del Proyecto Nacional de Desarrollo del Camote. Resultados similares fueron obtenidos en Grenada con ají picante, papaya y piña; en Santa Lucía con ají picante y hortalizas; y en Dominica con jengibre. A través de la cooperación IICA/BIOLAC (programa de la Universidad de las Naciones Unidas con sede en Caracas, Venezuela) se ha establecido un mecanismo para facilitar el intercambio de agrotecnologías desde América Latina hacia el Caribe.

Programa III: Organización y Administración para el Desarrollo Rural

Las acciones del Programa en 1990 se han concentrado en el tema del fortalecimiento de las instituciones responsables por el desarrollo rural, a través de la formulación de alternativas de políticas diferenciadas para el desarrollo rural, propuestas para la modernización del aparato del Estado de acuerdo con principios de descentralización y participación, y la creación de fondos especiales para financiar programas y proyectos de desarrollo rural.

Adicionalmente, se han efectuado avances sustantivos en la formulación de un marco conceptual que define las acciones del Instituto relacionadas con la participación activa de la mujer y la juventud rural en el proceso de desarrollo socioeconómico de la región. Para maximizar la eficacia de sus acciones en estas áreas, el Programa renovó los convenios firmados con el Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano y República Dominicana (PRACA) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); asimismo, participó, con otros entes en la concepción y creación del Fondo Andino de Desarrollo Rural (FONADER).

El Programa III también manejó un proyecto sui géneris denominado Creación de Mecanismos Financieros Especiales de Desarrollo Rural, cuyo objetivo es la creación y operacionalización de fondos financieros especiales para el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo rural.

Proyectos hemisféricos

Entrenamiento a Técnicos en Diseño y Aplicación de Metodologías de Capacitación Campesina

El proyecto cumplió con las metas establecidas para 1990, al haberse realizado una sistematización y análisis de cinco experiencias relevantes de capacitación campesina en Bolivia, Colombia (dos), Ecuador y Perú, cuyo objetivo fue determinar los elementos conceptuales, metodológicos y operativos que condicionaron estas experiencias, para ajustar el marco conceptual del Programa. Como complemento, se realizó un taller internacional sobre capacitación campesina con métodos participativos en Ibagué, Colombia, el cual tuvo como base los documentos de análisis de los cinco casos mencionados anteriormente.

Asimismo, con el ánimo de avanzar en la integración del tema de la mujer rural en el Programa, el taller contó con la presentación de una sistematización a nivel conceptual de la capacitación dirigida a este sector de la población, y se elaboró un documento con lineamientos generales sobre capacitación de la mujer campesina, que servirá de base para formular proyectos de desarrollo rural con participación femenina.

Entrenamiento a Técnicos en Manejo y Administración de Programas y Proyectos de Desarrollo Rural

Las actividades de este proyecto se centraron en la elaboración del material didáctico que servirá de base a todas las acciones de entrenamiento a técnicos en manejo y administración de proyectos de desarrollo rural con métodos participativos. Se realizaron esfuerzos para satisfacer las necesidades detectadas en los países y se inició la preparación de dos manuales para proyectos de desarrollo rural. De igual forma, se efectuó en Costa Rica un taller sobre formulación de proyectos, el cual contó con la presencia de 25 técnicos del sector agropecuario de los países del Istmo Centroamericano y República Dominicana.

Fortalecimiento de Instituciones de Desarrollo Rural

Esta acción propugna por el fortalecimiento institucional de las OGs y las ONGs, con el objeto de que estén mejor preparadas en la formulación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo rural. Para esto, el Programa dio continuidad a las actividades iniciadas el año anterior en el ámbito de la tecnología y el crédito e inició nuevas acciones entre las que se pueden mencionar: la conclusión de documentos sobre política diferenciada para el desarrollo rural y descentralización de la gestión del Estado y participación de la sociedad civil.

Complementariamente, se realizaron el Seminario Internacional sobre Políticas Diferenciadas y Administración Descentralizada para el Desarrollo Rural en la Región Andina, en Quito, Ecuador, y el Seminario-Taller Política Diferenciada para el Desarrollo Rural en el Área Sur, en Santiago, Chile.

Fortalecimiento de los Programas del IICA dentro del Marco del Plan de Mediano Plazo (Componente del Proyecto IICA/ACDI)

Entre las acciones desarrolladas durante 1990, sobresalen dos seminarios internacionales sobre política diferenciada para el desarrollo rural y descentralización, efectuados en Quito y en San José. Asimismo, se desarrollaron cinco estudios sobre la orientación de las políticas agrarias en la década de los 80 y la situación de la mujer rural en Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Trinidad y Tobago y se suscribió un convenio de cooperación técnica con el Gobierno colombiano para apoyar la concertación y coordinación de la política para la mujer rural que impulsa dicho país, a través de la Consejería Presidencial para Asuntos de la Mujer.

Fortalecimiento de las Acciones del IICA para Potenciar la Participación de la Mujer Rural en el Desarrollo

Dando continuidad al convenio suscrito con UNIFEM, el Programa contó en 1990 con una especialista, lo que permitió la formulación del documento Fortalecimiento de la Participación de la Mujer Rural en el Proceso de Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe: Marco Orientador para las Estrategias Generales, Programas y Proyectos del IICA. Asimismo, se realizó un Seminario Internacional sobre Políticas Agrarias y Mujer Rural, en la Sede del Instituto en Costa Rica. Además, el Comité Ejecutivo aprobó una reformulación del PMP que contempla, como uno de los problemas y desafíos para la acción del IICA, la necesidad de incorporar a la mujer como agente del desarrollo en el sector agropecuario.

Proyectos multinacionales

Fortalecimiento y Consolidación de los Asentamientos Rurales (PRACA)

Las actividades del Programa III se concentraron en los aspectos operacionales que complementan la evaluación del PRACA y la generación del marco conceptual y operativo, de cara a la crisis que afecta actualmente a los países de esta región, con miras a potenciar la contribución de los pequeños productores en el proceso de reactivación agropecuaria. Las acciones del PRACA se volcaron a la formulación de un proyecto multinacional de inversión, cuyo objetivo es transformar un grupo seleccionado de asentamientos en empresas rurales financieramente consolidadas y con autonomía administrativa y técnica.

Participación de la Juventud Rural en el Desarrollo

Entre los principales logros alcanzados se destacan la formulación de un marco de referencia conceptual, metodológico y operativo para orientar las acciones con la juventud rural en el contexto de programas y proyectos de desarrollo rural, así como un proyecto multinacional para capacitación y organización de los jóvenes. Igualmente, se apoyó la reformulación de los estatutos del Consejo Asesor Iberoamericano de Juventudes Rurales (CAIJR), el cual se transformó en una ONG con personería jurídica internacional.

Programa IV: Comercialización y Agroindustria

Dentro de un marco general de acción dirigido al fortalecimiento institucional para las negociaciones comerciales y la promoción de las exportaciones, el Programa ha realizado actividades para mejorar en los países miembros los sistemas informativos, la capacidad negociadora y la coordinación del sector agrícola, de manera que se agilice el comercio internacional y se promueva la integración subregional. Los esfuerzos que el Programa realiza se fundamentan en la documentación y seguimiento de negociaciones comerciales multilaterales e intrarregionales, análisis de la información comercial sobre mercados y sus canales de comercialización, así como el acceso a bancos de datos existentes.

Otra acción importante del Programa se relaciona con el Programa Agroindustrial Rural (PRODAR), que busca un conocimiento más profundo de los sistemas producción-consumo, de manera que con su dominio se identifiquen y promocionen proyectos de desarrollo y reconversión agroindustrial. Por otra parte, el Programa IV ha llevado a cabo acciones tendientes a la futura implementación del proyecto hemisférico Fortalecimiento Institucional para las Negociaciones Comerciales Multilaterales, para ello, la Dirección del Programa realizó junto con el IDE (Banco Mundial) un Seminario Internacional sobre Políticas Comerciales y de Precios en la Agricultura Latinoamericana.

Proyectos hemisféricos

Programa Hemisférico de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR)

En una nueva etapa del proyecto RETADAR, varias instituciones y redes internacionales y nacionales decidieron unir sus esfuerzos mediante el establecimiento de un Programa Hemisférico de Desarrollo Agroindustrial Rural (PRODAR), el cual ha alcanzado los siguientes logros: 1) Formalización y afiliación de 19 instituciones de 10 países de la región. 2) Preparación y negociación de proyectos tanto regionales como temáticos. 3) Fomento de actividades de capacitación, investigación (diagnósticos), información (boletines y banco de datos), documentación y fomento de redes nacionales.

Proyecto Hemisférico de Información Comercial (INFOCOM)

Su objetivo es coadyuvar a la solución de aquellos problemas que surgen por la carencia de información adecuada, dentro de los aspectos del comercio exterior y el fomento de las exportaciones no tradicionales. Se estructuró con el objetivo de utilizar el material del Servicio de Información Comercial para el Comercio Exterior (SICE) de la OEA y el Market News Service (MNS) del Centro Internacional de Comercio (UNCTAD/GATT) y difundir la red de comunicaciones del IICA a sus Oficinas y, por ende, a los técnicos y proyectos del Instituto y de sus instituciones contrapartes.

El servicio se inició en 1990 y ha brindado asistencia técnica para interconexiones directas en Costa Rica, Panamá, Trinidad y Tobago y Venezuela. Dispone del modelo de simulación para análisis de mercados y restricciones al comercio ("SMART": UNCTAD y Banco Mundial) y tendrá en un futuro próximo una copia parcial del Banco de Datos de la UNCTAD/Banco Mundial, para productos agrícolas y agroindustriales de los 29 países industrializados (CEE más otros 10 mercados).

El INFOCOM edita, junto con la División de Información Documental y Distribución (DID) del CIDIA, una reseña bibliográfica en áreas de competencia del Programa.

Fortalecimiento de los Programas del IICA dentro del Plan de Mediano Plazo (Componente del Proyecto IICA/ACDI)

Su primera etapa, correspondiente a la identificación de nichos de mercado de interés para ALC, concluyó en agosto 1990. La segunda fase consiste en la definición de los requisitos de comercialización para penetrar esos mercados y la identificación de posibilidades de coinversiones en la producción o mercadeo agroindustriales.

Se han realizado estudios piloto de oferta exportable en Costa Rica, Ecuador, Jamaica y Uruguay, cuyo resultado son las investigaciones: a) Tecnologías de América del Norte para el Procesamiento de Alimentos y b) El Mercado Internacional de Productos Tradicionales y las Nuevas Tendencias del Mercado Alimenticio.

Proyectos multinacionales

Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para las Negociaciones Internacionales del Área Andina

Este proyecto, aprobado dentro del PLANALC con el fin de fortalecer a los países en materia de negociaciones agrícolas internacionales, requerirá para su ejecución la consecución de recursos externos, para lo cual se hará necesario una estrecha concertación entre los países beneficiarios: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. A través de este proyecto se pretenden desarrollar acciones para identificar entidades responsables del comercio agrícola y de

los mecanismos de concertación así como su caracterización tanto hacia el exterior como a nivel de cada país.

Fortalecimiento de los Ministerios de Agricultura de los Países del Area Sur en Actividades de Comercio Exterior e Integración

Procura contribuir a desarrollar la capacidad de participación de los ministerios de agricultura del Area Sur, en la formulación de políticas de comercio exterior agrícola. Dadas la cobertura e intención del proyecto, la consecución de recursos externos será necesaria para su eficaz ejecución. Tanto en los aspectos financieros como en la coordinación de este proyecto será prioritaria la participación conjunta de los ministros de agricultura del Area Sur.

Desarrollo de la Agroindustria Rural en el Area Andina

El proyecto será por definición un componente del Programa de Fomento de la Agroindustria Rural a Nivel Hemisférico, también aprobado dentro del PLANALC. Su ejecución necesitará un fuerte componente de recursos externos, dada la magnitud de su cobertura. Para su coordinación se requiere la vinculación con la JUNTA como organismo subregional. El proyecto comprende la compatibilización de las acciones de cooperación horizontal y la definición de los mecanismos institucionales para lograr el desarrollo de la agroindustria rural.

Programa V: Sanidad Agropecuaria

A través de este Programa, el IICA desarrolló en 1990 una estrategia de cooperación con los países, con el propósito de contribuir a solucionar los siguientes problemas básicos: debilitamiento de las instituciones de salud animal y sanidad vegetal; limitado conocimiento de las pérdidas económicas por enfermedades y plagas; variaciones en las situaciones sanitarias de los países, que requieren medidas para que no se entorpezca el comercio internacional; ineficiente situación de los sistemas de defensa sanitaria y de emergencia; y limitada participación del sector privado en los programas de sanidad agropecuaria. En tal sentido, se han adoptado en el reformulado Plan de Mediano Plazo (1987-1993) los siguientes lineamientos generales: concentración y máximo aprovechamiento de los recursos institucionales; cooperación e intercambio horizontal; apoyo recíproco multinacional; coordinación interagencial.

El Programa mantiene estrecha relación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); la JUNTA; la Organización Panamericana de la Salud (OPS); la Oficina internacional de Epizootias (OIE) y la Organización Norteamericana de Protección de las Plantas (NAPPO), entre otros organismos.

Proyectos hemisféricos

Red Interamericana de Monitoreo e Información de Salud Agropecuaria (RIMISA)

RIMISA es el resultado de un proyecto previo ejecutado con apoyo del USDA/APHIS. Para su instrumentación se definieron cuatro componentes básicos, cuyos logros principales han sido: 1) El establecimiento de contactos con la Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe (CARAPHIN) y con el Comité de Sanidad Vegetal del Area Sur (COSAVE) para el uso unificado de sus respectivas bases computadorizadas de datos. 2) La recopilación y análisis de la legislación fito y zoonosanitaria de ALC relacionada con el comercio agropecuario internacional, y una versión preliminar de un programa computadorizado para el manejo de esa información. 3) Vinculación con la Agencia para la Protección del Ambiente (EPA) de los Estados Unidos, para tener acceso a la Red de Información sobre Plaguicidas (PIN).

Proyecto Hemisférico de Cuarentena Internacional y Emergencia en Salud Agropecuaria

El proyecto comprende cuatro áreas de acción, cuyos principales logros durante 1990 incluyen acciones para actualizar la información sobre el estado de los servicios de cuarentena, emergencia y diagnóstico de sanidad agropecuaria en los países de ALC; así como la preparación de la bibliografía sobre cuarentena y emergencia agropecuaria, con el objeto de conocer y analizar las diversas experiencias documentadas sobre esa temática.

Proyecto Hemisférico de Sanidad Agropecuaria para Facilitar las Exportaciones Agropecuarias

Este proyecto se encuentra en preparación para iniciarse a principios de 1991. Su objetivo es favorecer la exportación de productos agropecuarios apoyando a los países a cumplir con los requisitos fito y zoonosanitarios del comercio internacional. Tendrá una estrecha relación con los otros dos proyectos hemisféricos del Programa.

Proyectos multinacionales

Fortalecimiento Fito y Zoonosanitario para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agropecuarios en el Area Central

Resultado de la reformulación de dos proyectos que se venían ejecutando en el Area Central (Fortalecimiento de la Capacidad Técnica de las Instituciones de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Regional de Productos e Insumos Agrícolas y Fortalecimiento de los Servicios de Laboratorio de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica), contó entre sus principales logros durante 1990, con la preparación de tres perfiles de proyectos para el fortalecimiento de las instituciones de sanidad vegetal en Costa Rica, El Salvador y Guatemala; los estudios y la actualización de las evaluaciones de los Programas de Sanidad Vegetal de El Salvador y Panamá, realizadas con apoyo de la GTZ; la continuación del proyecto de educación ambiental sobre uso de plaguicidas a nivel escolar rural de Costa Rica, ejecutado conjuntamente con el Grupo Internacional de Fabricantes de Productos Agroquímicos (GIFAP). Asimismo, en Guatemala, se realizó el ordenamiento, clasificación y síntesis de la legislación fitosanitaria; en Honduras, la asistencia para la reorganización del Departamento de Sanidad Vegetal; y en México, el apoyo a sus sistemas de información fitosanitaria, uso adecuado de plaguicidas y programas de manejo integrado, así como la concertación y aprobación de un convenio entre el IICA y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) para el fortalecimiento de la Dirección de Sanidad Vegetal.

En el campo de la salud animal continuaron las acciones para fortalecer las redes nacionales de laboratorios en cada uno de los países, y favorecer así el intercambio tecnológico horizontal en esa disciplina.

Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas Agropecuarias para Incrementar la Eficiencia Productiva en el Caribe

A través de este proyecto, financiado por ACIDI y el IICA, se continuó la instrumentación de CARAPHIN. Durante 1990, se realizaron la VI Reunión del Comité Técnico de Sanidad Vegetal para el Caribe, en la cual se aprobaron los procedimientos de vigilancia regional de enfermedades y plagas agrícolas y el II Curso Regional CARAPHIN con participantes de los servicios de salud animal y de sanidad vegetal de 14 países y de varios centros de investigación y de educación.

Continuó publicándose en forma bianual el boletín de CARAPHIN y se siguió difundiendo la información referente a su base de datos, materiales y publicaciones sobre salud agropecuaria, de interés para la subregión. Asimismo, se completó el fortalecimiento de las unidades nacionales de

los 14 países participantes en CARAPHIN, con la dotación e instalación en todas ellas del equipo de computación y sus programas respectivos, con la correspondiente capacitación del personal responsable.

Apoyo para el Combate Integrado de las Moscas de las Frutas en el Area Andina

Se avanzó en la concertación con los ministerios de agricultura de los países del Area Andina y con la JUNTA para la consolidación gradual del Programa Andino de Prevención, Control y/o Erradicación de las Moscas de las Frutas. En Perú, a solicitud del Ministerio de Agricultura de ese país, se realizó un Seminario-Taller cuyo resultado es el Programa Nacional de Manejo Integrado de las Moscas de las Frutas 1990-1994. Igualmente, se prestó apoyo para la renovación de la colonia de la mosca del Mediterráneo del Laboratorio del proyecto peruano Moscamed del Instituto Nacional de Investigación Agroindustrial (INIAA). Asimismo, el IICA propició la firma de un convenio entre el Gobierno de Chile y el de Perú, para intensificar la lucha contra las moscas de las frutas en las zonas fronterizas de ambos países.

Fortalecimiento de la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal

Este proyecto apoyó ampliamente el fortalecimiento de las redes nacionales de laboratorios de salud animal de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En cada país inició su operación un Comité Técnico Nacional de la Red de Laboratorios, como único procedimiento legal y válido de operación intersectorial a nivel de país y a nivel subregional andino. Resultado de esta acción de apoyo es el proyecto Fortalecimiento de la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal y Evaluación de Pérdidas Económicas por Enfermedades y Plagas de Animales en los Países del Area Andina, el cual se encuentra en trámite de aprobación.

Asimismo, se elaboran y distribuyen en los cinco países del Area Andina los nuevos modelos de organización y operación administrativa de servicio de los laboratorios periféricos, que promueven el paso de un servicio sanitarista a un servicio integral productivo.

Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Area Sur

Se apoyó a la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina en la preparación de un proyecto de financiamiento externo (BID/Banco Mundial) para el fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, que comenzará a ejecutarse a partir de 1991 y en el desarrollo de un modelo para la organización y manejo computadorizado para el sistema nacional de cuarentena vegetal. Por otra parte, se actualizó el diagnóstico de la situación del Servicio de Sanidad Vegetal del Paraguay y se elaboró un programa de trabajo para el fortalecimiento de sus sistemas nacionales de cuarentena y de vigilancia fitosanitaria.

En el marco de la reunión del Comité Técnico Regional de Sanidad Vegetal (Montevideo, Uruguay), se analizaron las restricciones actuales y futuras de los países importadores en materia de residuos de plaguicidas y sus repercusiones en el comercio agrícola de los países del Area Sur. Asimismo, en el marco del Convenio IICA/Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se relevaron las restricciones cuarentenarias que podrían originar trabas al comercio intrarregional de semillas.

El IICA brindó, igualmente, apoyo logístico y organizativo tanto para la II Reunión Preparatoria del Comité Directivo del COSAVE, como para la realización de la V Reunión del Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal.

Fortalecimiento de los Sistemas de Emergencia y Cuarentena Internacional para Facilitar el Intercambio Comercial Pecuario en los Países del Area Sur

El principal logro alcanzado durante 1990 ha sido el avance en la consolidación de la Red de Laboratorios de Salud Animal del Area Sur (REDSUR), mecanismo que ha probado ser muy efectivo para el intercambio tecnológico entre los servicios de laboratorio, tanto dentro como fuera del Area.

El Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI)

El CEPPI tiene como propósito cooperar con los países miembros en la elaboración de diagnósticos y programas sectoriales agropecuarios y proyectos de inversión, orientados a apoyar el proceso de modernización y reactivación de la agricultura en ALC.

A principios de 1990 se inició el proceso de consolidación del Área de Estudios Sectoriales, con la preparación de documentos metodológicos para la elaboración de diagnósticos y perfiles sectoriales agropecuarios. Durante el segundo semestre se elaboraron estudios sectoriales en Perú y Nicaragua, el primero preparado conjuntamente con la Oficina del IICA en ese país y el segundo con la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA II). También se inició con las Oficinas del IICA en Uruguay y Guatemala, la preparación de diagnósticos sectoriales agropecuarios en ambos países. Además, con financiamiento del Convenio IICA/BID, se preparó en Uruguay el estudio Sectorial Pesquero, y se participó en otro en Guyana, denominado Sectorial Agrícola.

En relación con las actividades de capacitación, el CEPPI organizó conjuntamente con RUTA II un Seminario sobre programas de ajuste sectorial, que se realizó en la Sede Central del IICA en abril de 1990.

Los resultados de cooperación técnica en el Área de Proyectos de Inversión se enmarcaron en la ejecución del Convenio IICA/BID para la preparación de proyectos y programas sectoriales; se prestó asesoría y apoyo a las Unidades del IICA en el análisis de proyectos de inversión y a organismos nacionales en eventos de capacitación sobre proyectos.

En el marco de este mismo Convenio, se elaboró un estudio sobre crédito rural en Haití; se inició la preparación de los estudios de factibilidad del proyecto Consolidación de Colonias Rurales en Paraguay y del programa Modernización de los Servicios Agropecuarios en Chile. También se finalizó el estudio de factibilidad del proyecto Apoyo a los Servicios Agrícolas de las Bahamas y se elaboró conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) una propuesta para un programa de alimentación y nutrición en Haití.

El Área de Proyectos de Inversión también brindó apoyo técnico y metodológico a Unidades del Instituto en la preparación y análisis de perfiles y proyectos de inversión para financiamiento externo. Asimismo, cooperó con las Oficinas del IICA en Costa Rica y México en la organización y ejecución de eventos de capacitación sobre proyectos dirigidos a funcionarios de organismos de esos países.

Dado el carácter y funciones de la Unidad de Cooperación Técnica, el CEPPI da especial importancia a la adaptación y desarrollo de metodologías para los proyectos de inversión. En este sentido, el Centro elaboró el programa Formulación y Análisis de Proyectos Agropecuarios (FAPRO) de aplicación en microcomputadoras. Actualmente, el FAPRO se encuentra en la etapa de compilación para ser utilizado en actividades de capacitación.

El IICA en los Países

Las acciones de cooperación técnica ejecutadas por el Instituto en 1990 estuvieron enmarcadas dentro de los cinco Programas definidos en el Plan de Mediano Plazo y en los lineamientos del PLANALC.

Area Central

Durante 1990, los Ministros de Agricultura, reunidos en la Comisión Especial para Centroamérica del CORECA, iniciaron la armonización de las políticas agrícolas, a fin de facilitar el desarrollo productivo y la expansión del comercio agropecuario intrarregional y exterior. Por otro lado, se fortaleció la cooperación económica y técnica intrarregional, proceso cuya iniciativa fue emprendida por México. Con esa mira, el Instituto inició los estudios conducentes a establecer un proyecto para la expansión del comercio de productos agropecuarios entre México y Centroamérica, en el marco del PLANALC. Asimismo, se concluyó la documentación técnica que respaldará las deliberaciones de la Primera Reunión Sectorial Agrícola de los Gobiernos Centroamericanos con Cooperantes (11 y 12 abril de 1991 en Managua, Nicaragua), en el marco del PEC, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Instituto ejecutó en el Area Central, durante 1990, tres proyectos de ámbito subregional:

- 1) Apoyo a la Secretaría del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA), entre cuyos logros destacan la coordinación de las actividades del Proyecto CAM 90-002 CORECA-PNUD-GISA, cuyo propósito ha sido apoyar la preparación de la documentación técnica que servirá de base para la Reunión con Cooperantes; el cumplimiento de los mandatos presidenciales del Plan de Acción Económico para Centroamérica (PAECA) en lo correspondiente al sector agrícola; la definición de una metodología de trabajo por país y la creación de comisiones técnicas nacionales con la participación del sector económico, con el propósito de formar una mesa de diálogo nacional entre este sector y el agropecuario para armonizar las políticas para la agricultura. Tanto en la promoción de inversiones como en la armonización de políticas, se enfatizó en lo atinente a seguridad alimentaria regional y comercio intrarregional y extrarregional.
- 2) Desarrollo Integral de Regiones Fronterizas en Centroamérica y Apoyo al Plan Trifinio, una ambiciosa iniciativa de desarrollo socioeconómico del área fronteriza de El Salvador, Guatemala y Honduras. Se identificaron y prepararon perfiles avanzados de 31 subproyectos, los cuales se han presentado a cooperantes potenciales para su financiamiento. Asimismo, se obtuvo el apoyo de la Misión Técnica Española para la formulación de proyectos de riego y de técnicos de IICA-Radio Nederland y del Reino de los Países Bajos para el proyecto de radiodifusión regional. Además, se dio seguimiento a la tramitación de recursos ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el PNUD. Este último aprobó US\$550 000, dentro del marco del PEC, para realizar estudios de factibilidad de los proyectos identificados para la Zona Semiárida de la región del Plan. Finalmente, se realizaron actividades de apoyo a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión y al proyecto piloto de apoyo al desarrollo del campesinado, con asistencia financiera de la CEE y los países.
- 3) Apoyo a la Puesta en Marcha y Operación de la Subcomisión de Asuntos Agropecuarios y Forestales México-Guatemala. El Instituto participó en la elaboración de una propuesta para institucionalizar un mecanismo permanente de apoyo a la Secretaría Técnica de la Subcomisión, que incluye el fortalecimiento de la recién creada Subcomisión de Asuntos Pesqueros y Acuícolas entre ambos países. Igualmente, ha sido reconocido el aporte de la Subcomisión al Acuerdo Binacional Científico y Tecnológico México-Guatemala, actividad que ha servido también para apoyar las acciones que viene realizando el IICA en el reforzamiento en análisis de políticas de la Unidad Sectorial de Planificación del Sector

Agrícola (USPADA), a la que le ha correspondido la Secretaría de esta Subcomisión durante el año 1990. Actualmente, existe una base de datos sobre las prioridades binacionales de intercambio técnico y una carpeta de proyectos con perfiles actualizados. Los ministros de agricultura de Centroamérica y México aprobaron la Resolución II-CE-14 sobre Cooperación México-Istmo de Centroamérica, solicitando al IICA que apoye la conformación de una Comisión México-Istmo Centroamericano, dentro del marco del PLANALC y en el seno del CORECA, para analizar los mecanismos que permitan establecer esquemas de cooperación entre ambas partes.

Costa Rica

En apoyo a las iniciativas gubernamentales, el Instituto colaboró en la capacitación de personal acerca de los efectos de las variables macroeconómicas sobre el sector, a fin de lograr mejores análisis de las políticas agropecuarias. Asimismo, continuó ayudando en la elaboración de proyectos productivos de desarrollo para pequeños agricultores organizados e incursionó en el área de comercialización, con el objeto de organizar mejor los servicios al productor y al exportador. También, el Instituto apoyó las iniciativas del Estado en lo que respecta a una mejor organización de la generación y la transferencia de tecnología, con miras a que esta última, eventualmente, se privatice.

De igual forma, la Oficina contribuyó en la administración de recursos financieros para llevar a cabo actividades técnicas de proyectos favorables para el sector; participó en proyectos multinacionales como CORECA, Granos Básicos y PROMECAFE; brindó apoyo administrativo en la formulación y seguimiento del Programa Creación y Desarrollo de un Sector Social Productivo, que lleva a cabo la Vicepresidencia de la República; y firmó una carta de entendimiento con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para la administración de fondos para apoyo logístico y capacitación en servicio de técnicos y profesionales del MAG.

El Salvador

Consecuente con la problemática agropecuaria del país, las prioridades del Gobierno, así como las políticas del PLANALC y el PMP 1987-1993, la estrategia del IICA en El Salvador ha tenido como objetivo central el fortalecimiento institucional del sector público y su articulación con el sector privado para orientar y conducir las acciones en las siguientes áreas: 1) Estrategias de desarrollo agropecuario, las inversiones y los procesos de armonización de políticas a nivel centroamericano. 2) Generación y transferencia de tecnología como elemento central para la reactivación de la agricultura. 3) Desarrollo sanitario para apoyar la producción nacional y contribuir al comercio agropecuario regional e internacional. 4) Comercio exterior y agroindustria, con el fin de colaborar en la remoción de las barreras que dificultan el comercio agropecuario y agroindustrial e intensificar el comercio entre países.

Guatemala

La Oficina del IICA hizo énfasis, durante 1990, en dos líneas estratégicas de acción a nivel nacional: 1) análisis y planificación de la política agraria y 2) organización y administración para el desarrollo rural. Para ello apoyó la promoción de la política sectorial agropecuaria y la elaboración de documentos de conducción macroeconómica; un diagnóstico de la situación institucional en relación con el desarrollo rural y dos perfiles de proyectos. Formuló un proyecto de cooperación técnica y brindó apoyo al Programa de Representantes Agrícolas, al sistema de ferias del agricultor y a la formulación de políticas de seguridad alimentaria. Paralelamente, se efectuó la caracterización de recursos, manejo y producción típicos en cuatro parcelamientos de la costa sur de Guatemala y se dio apoyo administrativo a varios proyectos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Con respecto a las acciones de cooperación técnica y de apoyo administrativo, se trabajó con los sectores público agropecuario y de alimentación, en la promoción de políticas agrícolas y la

asesoría en aspectos macroeconómicos de relevancia sectorial, así como en la generación de conocimientos científicos y tecnológicos en materia de producción animal. Se apoyó la administración de proyectos de relevancia para el MAGA como el Programa de Capacitación para el Sistema Nacional de Extensión Agrícola (PROCASNEA), Diseño, Seguimiento, Evaluación y Divulgación de los Proyectos de Emergencia del Sector Público Agropecuario (PROESPADA) y Divulgación y Relaciones Públicas. Esto derivó en importantes convenios para la ejecución de nuevos proyectos de desarrollo agrícola. A nivel multinacional, la Oficina participó en tres proyectos: IICA/SIECA, PROMECAFE y TRIFINIO.

Honduras

El IICA concentró sus acciones de cooperación en las siguientes áreas programáticas: modificaciones institucionales acorde con las políticas gubernamentales y diseño de políticas concordantes; apoyo a la reorientación de las políticas de generación y transferencia de tecnología; fomento de la producción pecuaria; y mejoramiento de las necesidades básicas de la población rural.

Como complemento, la Oficina llevó a cabo acciones de los proyectos regionales CORECA y Trifinio; firmó un convenio con el BCIE; a través del proyecto multinacional PROMECAFE brindó capacitación a técnicos en aspectos económicos del cultivo del café y continuó su apoyo al Centro de Documentación del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

México

La estrategia que ha diseñado el IICA en 1990 para el bienio 1992-93 ha resultado del análisis de las prioridades del sector, las cuales fueron resumidas en 23 objetivos claves de la política y su convergencia con las áreas prioritarias que se plantean en el PMP y en el PLANALC. Estas áreas de concentración incluyen la participación en el diseño e implementación de un sistema de ajuste de la estrategia planteada en el Programa de Modernización del Campo 1990-1994; el apoyo al Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología para asegurar los requerimientos de modernización del agro; el desarrollo de la autonomía de gestión de los productores así como de nuevas modalidades de asistencia técnica; el diseño de un modelo de comercialización autogestionaria para pequeños productores; la implementación del sistema de inteligencia de mercados externos; la creación de un sistema de protección y defensa compatible con los requerimientos de liberalización del comercio; y la formulación de una estrategia para incrementar la participación de los productores en el manejo de los servicios de protección agropecuaria.

Nicaragua

En atención a las áreas del sector que requieren servicios de cooperación técnica, el IICA en 1990 intensificó sus acciones en: a) planificación, análisis de políticas, estructura institucional e información estadística; b) generación y transferencia de tecnología; c) estructura agraria y capacitación a productores; d) fomento de la agroindustria y la comercialización agrícola; e) sanidad agropecuaria y cuarentena; f) educación formal; y g) conservación y protección del medio ambiente.

De igual forma, la Oficina apoyó la formulación de una propuesta de cooperación IICA/Gobierno de Nicaragua para la reinserción de la resistencia nicaragüense al Plan de Desarrollo Nacional, así como de los perfiles de los proyectos: Cooperación al Programa de Fortalecimiento Institucional del Sistema Sectorial de Planificación Agropecuaria (PROFIPLAN); Apoyo a la Consolidación de la Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y Forestal; Apoyo a la Sostenibilidad de la Producción Agropecuaria y Forestal; Apoyo al Subsistema de Comercialización con Fines de Exportación. Asimismo, colaboró en la realización de un diagnóstico de la caficultura en Nicaragua; en la elaboración de propuestas para el diseño de un sistema de seguimiento y evaluación del Proyecto de Desarrollo Lechero MAG-PMA, y en la capacitación en proyectos de inversión a nivel de fincas a los técnicos de este proyecto.

Panamá

El Instituto cooperó substancialmente con el Gobierno en la formulación de las políticas del sector agropecuario, que en marzo de 1990 fueron promulgadas bajo el nombre de Lineamientos de Política Agropecuaria. Asimismo, colaboró en la reestructuración del Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), con el afán de mejorar el proceso de análisis, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario.

Dada la prioridad gubernamental de hacer uso racional e intensivo de los recursos externos, se apoyó al MIDA en el diseño y creación de la Dirección de Cooperación Internacional (DICOI). De igual forma, el Instituto colaboró en la creación del Fondo Especial para la Reactivación Agropecuaria (FERA) del cual es su administrador; continuó fortaleciendo el Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología, e hizo una donación de US\$10 000 para el Subprograma de Transferencia de Tecnología, además de ofrecer financiamiento para realizar diversos experimentos de mejoramiento genético.

Por otra parte, el IICA colaboró con la Dirección Nacional de Reforma Agraria (DINRA) en la elaboración del Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de Asentamientos Rurales en Panamá; siguió apoyando a la Dirección Nacional de Salud Animal; continuó los trabajos de erradicación y control de la "escoba de bruja" del cacao a través de PROCACAO; y contribuyó en la realización del diagnóstico de la situación de granos básicos en Panamá, mediante las acciones del Programa Nacional de Reforzamiento a la Investigación sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá.

República Dominicana

La estrategia diseñada por el IICA para atender el sector visualiza la agricultura del país en tres clases diferentes, que demandan igual número de estrategias diferenciadas. La primera se refiere a la agricultura tradicional productora de rubros básicos alimenticios practicada especialmente por los pequeños productores. Para su modernización y reactivación se requiere de la ejecución de programas de carácter organizativo que conduzcan a la constitución de empresas campesinas. La segunda estrategia alude a una agricultura tradicional de exportación, para cuya modernización y reactivación se necesitará la participación directa de los estamentos públicos y el sector privado. La tercera está constituida por la agricultura no tradicional o empresarial, la cual tiene una dinámica propia y eficiente.

Consistente con este planteamiento, una de las principales tareas de la Oficina durante 1990 fue la difusión del Plan de Acción para la Reactivación y Modernización del Sector Agropecuario Dominicano, así como la ejecución de acciones de coyuntura, promoción y elaboración de ciertas iniciativas e instrumentos de cooperación o actividades puntuales enmarcadas dentro de los Programas del Instituto. Además, se produjo un acercamiento con las asociaciones de profesionales agropecuarios que obedece al éxito logrado por el modelo aplicado para el desarrollo y consolidación de la Asociación Dominicana de Comunidades Agropecuarias (ADOCA). El Instituto también brindó apoyo a la gestión y negociación del Proyecto de Modernización y Reactivación Agropecuaria enmarcado en los lineamientos y estrategias del PLANALC.

Aún cuando no se cuenta con proyectos ni especificidades en el área de comercialización y agroindustria, el IICA, a solicitud del Ayuntamiento del Distrito Nacional (Alcaldía), continuó sus acciones de apoyo en el mejoramiento de los servicios de acopio, abastecimiento y distribución de alimentos básicos de origen agrícola en la ciudad de Santo Domingo, y en la capacitación de administradores de mercados públicos.

Area Caribe

Uno de los acontecimientos más relevantes de 1990 fue la entrega a la Secretaría de la OEA en Washington del instrumento que ratifica el ingreso de St. Kitts y Nevis al IICA, con lo que se convierte en el trigésimo segundo Estado Miembro del Instituto.

Los esfuerzos de los países del Area por reactivar el sector agrícola, aumentar la autosuficiencia alimentaria y establecer una base más variada que permita una mayor generación de divisas, han sido complementados por las actividades del PLANALC. Algunos de los proyectos del PLANALC para el Area Caribe ya están en marcha. Se han hecho grandes avances en relación con la Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe (CARAPHIN) y la implementación de los proyectos Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores para Mejorar la Producción Agrícola y la Comercialización, Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe y Diseño de Estrategias para el Análisis, Planificación y Administración de Políticas en Apoyo del Desarrollo Agrícola. Otras acciones se encuentran en la etapa de desarrollo o han sido incorporadas a proyectos más amplios, bajo la responsabilidad de otras agencias regionales.

Hay claras indicaciones de un fortalecimiento en las relaciones de cooperación entre América Latina y el CARICOM, el cual fue reconocido como Observador en el importante Grupo Río de los países de América Latina. En apoyo a este tipo de vínculos, el IICA siguió adelante con el Programa de Jóvenes Profesionales del Caribe, cuyo fin es desarrollar un cuerpo de técnicos con competencia en el español, para facilitar la transferencia de tecnología agrícola entre América Latina y el Caribe. Dos profesionales de Antigua y Barbuda y Suriname se unieron al Programa en 1990, y están capacitándose en la Sede Central del IICA en Costa Rica. Por otra parte, el Instituto renovó su apoyo a la visita de una misión de seguimiento de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) a los países miembros del CARICOM, con el objeto de realizar la identificación y priorización adicional de proyectos de desarrollo agrícola para ejecución conjunta.

Barbados

Durante 1990, la cooperación técnica del IICA para el desarrollo de la agricultura en Barbados responde a las prioridades del Gobierno, al concentrarse en la generación y transferencia de tecnología para el subsector de las frutas, el desarrollo de proyectos y el análisis y planificación de políticas.

Con respecto a las frutas tropicales, se seleccionaron y validaron nuevos cultivares y clones que ofrecen muchas posibilidades para aumentar el rendimiento y la calidad de las mismas, así como para extender el período de cosecha de frutas prioritarias como: papaya, granadilla, carambola, cereza del Caribe, mango y aguacate. Asimismo, se analizaron las políticas y la estructura de incentivos del Gobierno con respecto a la agricultura y se mejoró el sistema de información del Ministerio de Agricultura, Alimentos y Pesca (MAFF) mediante la instalación de una base de datos y la capacitación del personal en el uso de la misma. La Unidad Regional de Proyectos elaboró tres iniciativas de desarrollo rural para la cartera de proyectos PLANALC y apoyó el desarrollo de un proyecto regional de algodón egipcio.

Guyana

La Oficina del IICA llevó a cabo acciones de apoyo técnico coincidentes con los aspectos agropecuarios del Programa de Recuperación Económica del Gobierno. Se formuló un paquete tecnológico para mejorar la producción, el procesamiento y la comercialización de la granadilla, la cereza del Caribe y la piña, y se elaboraron objetivos de desarrollo rural integrado que abarcan capacitación en liderazgo, pautas para salud pública, agrosilvicultura y sistemas de cultivos mixtos. Con respecto a los sistemas de producción pecuaria, el énfasis cambió del sector lechero a sistemas cultivo/ganado seleccionados (coco/ovejas). Se fortalecieron los servicios veterinarios mediante diagnóstico, evaluación y monitoreo de enfermedades y plagas animales y vegetales existentes en el país, así como a través de la incorporación de Guyana a CARAPHIN.

Jamaica

Las acciones del IICA se concentraron en la generación y transferencia de tecnología para pequeños productores en las laderas, el manejo de cultivos forestales por parte de los Comités de Acción de Productores (FACTs), el fortalecimiento institucional de la Agencia de Desarrollo Agropecuario Rural (RADA) y sistemas de administración de fincas y apoyo técnico para mejorar los sistemas de comercialización de los pequeños productores; todas éstas consideradas como áreas prioritarias por el Ministerio de Agricultura y Comercio de Jamaica.

Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)

La diversificación agrícola es de alta prioridad para los países de la OECS, como lo indica la consolidación de la Unidad Coordinadora de Diversificación Agrícola (ADCU), en cuyo comité asesor de administración participa el IICA. Los proyectos multinacionales del Instituto en el Caribe respaldan y complementan los esfuerzos de la ADCU. En apoyo a la organización y administración de la generación y transferencia de tecnología, el IICA busca fortalecer las ramas de investigación/ extensión de los ministerios de agricultura, principalmente mediante el establecimiento de redes y enlaces con agencias subregionales y internacionales, tales como CARDI y la Universidad de las Antillas (UWI) así como otras agencias en Francia y la República de China. Se establecieron redes para el desarrollo de camotes y hortalizas.

Asimismo, mediante otro proyecto multinacional se pretenden fortalecer las organizaciones de productores y orientar la política agrícola hacia el apoyo para los pequeños agricultores; ADCU eligió al IICA para encabezar este esfuerzo. Un tercer proyecto multinacional de la OECS incluye el fortalecimiento de la capacidad nacional para la sanidad vegetal y la cuarentena para la producción y comercialización de cultivos no tradicionales. El proyecto abarca tres áreas: 1) capacitación en técnicas de sanidad vegetal, utilizando un enfoque de sistemas de productos básicos, clínicas y talleres de capacitación y visitas al campo; 2) instalación de sistemas de bases de datos a través de CARAPHIN y con la colaboración de la FAO; y 3) cooperación y colaboración entre las agencias nacionales pertinentes.

Otras actividades llevadas a cabo en la OECS enfatizan el fortalecimiento del análisis, planificación y administración de la política agrícola, desarrollo de frutas tropicales y el monitoreo de las áreas afectadas por las moscas de las frutas en Santa Lucía y Dominica.

- Antigua y Barbuda

La producción de frutas y hortalizas así como la ganadería aumentaron. Se inició la formulación de políticas para la generación y transferencia de tecnología y un plan sectorial para la política agraria. Como resultado de una reunión realizada en el país, se estableció la Red Regional de Proyectos de Desarrollo de Hortalizas de la OECS.

- Dominica

Se brindó asistencia técnica para la elaboración de un plan sectorial agrícola de 1991 en adelante. Se apoyó el Ministerio de Agricultura en el fortalecimiento del desarrollo y la transferencia de tecnología. Se monitoreó una infestación de las moscas de las frutas, y se capacitó personal de aduana, importadores y hoteleros en medidas de cuarentena.

- Grenada

Se apoyó el Ministerio de Agricultura en la generación y transferencia de tecnología, mediante el establecimiento de parcelas de producción de papaya que tuvieron un gran éxito. Se prevé la expansión de la producción de esta fruta y también de la granadilla. Asimismo, se ofreció capacitación en medidas de cuarentena.

- **Santa Lucía**

La Oficina del IICA colaboró con el Programa de Biotecnología de la Universidad de las Naciones Unidas, promoviendo la generación y transferencia de tecnología y la diversificación de cultivos. Se brindó asistencia al Ministerio de Agricultura en la rehabilitación de las industrias de productos de coco y cacao (cultivos forestales tradicionales) y las de marañón, piña y flores cortadas (cultivos no tradicionales), así como el ganado vacuno. La *Caribbean Farmers' Development Company* (14 organizaciones de productores en seis países) se registró en Santa Lucía. La Oficina del IICA participó en la preparación de una lista de las principales plagas vegetales en el país, en el establecimiento de una base de datos para el manejo de información cuarentenaria, en el monitoreo de las moscas de las frutas y en una reunión del Consejo de Control de Plagas celebrada en Santa Lucía.

- **San Vicente y las Granadinas**

Se elaboraron documentos para el diagnóstico del sector agrícola en apoyo a la planificación de políticas. Se brindó asistencia para mejorar y diversificar la producción de frutas tropicales. Se prepararon perfiles de las organizaciones de productores y se definió una estrategia de desarrollo. Asimismo, se fortalecieron las disposiciones fitosanitarias mediante iniciativas para ampliar medidas de cuarentena en los puertos de entrada. Se realizaron talleres para promover redes viables de intercambio de información sobre la producción de hortalizas y flame. Se continuó con la capacitación bajo el proyecto CARAPHIN.

- **St. Kitts y Nevis**

Durante 1990, las actividades del IICA en este nuevo país miembro fueron limitadas. En respuesta a una solicitud del Comité Permanente de Ministros Responsables de la Agricultura (SCMA) del CARICOM, St. Kitts y Nevis se incorporó a CARAPHIN y con base en conversaciones con funcionarios del Gobierno, se acordó evaluar el sector agropecuario, con el propósito de formular una estrategia de acción que oriente la cooperación técnica del IICA.

Suriname

La finca de demostración para manejo de pastos y producción lechera concluyó exitosamente sus labores. Asimismo, a través del proyecto CARAPHIN, personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca se capacitó en salud animal y vegetal. Por otra parte, continuaron las actividades de apoyo en el control de las moscas de las frutas. Se elaboraron perfiles de proyectos relacionados con investigación, educación y transferencia de tecnología, así como la producción de frutas tropicales. Dichos proyectos buscan aumentar la producción en el sector y promover la sustitución de importaciones (leche) y/o estimular la producción de productos exportables (carne, frutas y hortalizas).

Trinidad y Tobago

Durante 1990, la Oficina del IICA continuó su apoyo al desarrollo de agroindustrias de pequeña escala, mediante el asesoramiento técnico y capacitación en gerencia. En el área de mercadeo de productos agrícolas, se impartieron cursos de capacitación, infraestructura mejorada (especialmente la Compañía Nacional de Desarrollo de la Comercialización Agrícola-NAMDEVCO) y se agilizó el acceso a la información de mercado. También continuó la participación en CARAPHIN.

Se participó en el proyecto subregional dirigido a apoyar el desarrollo de frutas tropicales y en la implementación de un sistema de programación, monitoreo y evaluación anual en el Ministerio

de Producción Alimenticia y Explotación Marina, el cual enfatiza el manejo de inversiones del sector público.

Haití

Durante 1990, se unieron esfuerzos para ampliar el alcance de la acción del IICA e ir más allá del proyecto de repoblación porcina. Se realizaron actividades relacionadas con la rehabilitación de la producción del café, el desarrollo rural, el fortalecimiento institucional y medidas de salud agropecuaria.

Area Andina

La Decisión 251 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, que aprobó el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación y el Desarrollo Agropecuario de la Subregión Andina, definió ocho Programas de Acción Conjunta, cuya ejecución contribuirá al establecimiento de la Política Agropecuaria Común Andina. Dichos Programas son: Fortalecimiento Institucional en Políticas para la Agricultura y la Agroindustria; Comercio e Integración Agropecuaria y Agroindustrial; Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria; Desarrollo Agroindustrial; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Sanidad Animal y Vegetal; Desarrollo Rural; y Asistencia Alimentaria Directa.

El IICA ha contribuido a la puesta en marcha de los Programas de Acción Conjunta mediante la formulación y búsqueda de recursos económicos para los siguientes proyectos específicos: Proyecto Regional de Políticas para la Agricultura Andina; Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en la Subregión Andina (PROCIANDINO II ETAPA); Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), en el que participan los cinco países andinos, Brasil, Suriname y Guyana; Fortalecimiento de la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal; Apoyo para el Combate Integrado de las Moscas de la Frutas en el Area Andina; Apoyo al Comercio e Integración Agropecuaria entre los Países del Area Andina; y Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR), en el que participa Bolivia.

Con respecto al seguimiento del Plan, se ha acordado que el Consejo Agropecuario y la Reunión de Ministros de Agricultura del Grupo Andino constituyen un marco general adecuado. La Decisión 251 dispuso que la JUNTA se mantendrá debidamente informada de los avances logrados en la ejecución del Plan, elaborará informes periódicos y los pondrá a consideración del Consejo Agropecuario y de la Reunión de Ministros de Agricultura. La JUNTA impulsará, además, una estrecha cooperación y ofrecerá el apoyo necesario al IICA y a otros organismos internacionales, en la formulación y ejecución de los proyectos específicos destinados a garantizar el cumplimiento de los Programas de Acción Conjunta. En 1990, en el marco de este Plan, se firmó un acuerdo de cooperación con la JUNTA y se iniciaron las actividades conducentes a la puesta en marcha y búsqueda de recursos financieros para los distintos proyectos. Asimismo, se iniciaron las negociaciones para la firma de cartas de entendimiento específicas en las áreas de política agrícola, tecnología y sanidad agropecuaria.

Bolivia

Durante 1990, el IICA continuó prestando asistencia en la ejecución de proyectos de desarrollo agrícola integrado en varias regiones del país (Beni, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca Norte, Chiquisaca Sur y Cotagaita-San Juan del Oro), contribuyendo a superar diversas limitaciones de las instituciones locales responsables de prestar servicios de apoyo a los pequeños productores del sector agropecuario. Esto provocó cambios en el comportamiento de los productores de subsistencia con respecto a la tecnología de producción y al uso de sus recursos, lo que derivó en aumentos de la productividad y la producción y mayores ingresos netos.

De la misma forma, en el campo de la comercialización agropecuaria, el IICA propuso modelos innovadores y estrategias de comercialización adecuadas para pequeños productores, las que han contribuido con buen éxito a mejorar los sistemas de mercadeo de productores de economía campesina que son beneficiarios de proyectos de desarrollo en Chuquisaca y Potosí. Estas acciones se han complementado adecuadamente con las de los proyectos multinacionales del IICA que tienen actividades en Bolivia en las áreas de generación y transferencia de tecnología (PROCIANDINO y PROCISUR); sanidad agropecuaria (Moscas de las Frutas y Red de Laboratorios de Salud Animal); análisis de políticas para la agricultura; agroindustria rural, y apoyo a las negociaciones internacionales.

Colombia

Durante el año terminaron dos proyectos de cooperación técnica, por lo que las actividades de la Oficina se redujeron a las acciones de desarrollo rural, dentro del convenio con el Fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI) y las actividades de capacitación y apoyo al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria a través del convenio que lo ampara. La Oficina respondió a una solicitud formulada por el Ministerio de Agricultura para apoyar sus actividades en lo referente a definición de políticas relacionadas con la apertura económica, la transferencia de tecnología y la institucionalización del crédito agropecuario. A través del Programa I del Instituto, se asistió a la Sociedad de Agricultores de Colombia en lo que respecta a las implicaciones en la agricultura del plan Iniciativa para las Américas, *Farm Bill* y la Ronda Uruguay del Gatt. Asimismo, se realizaron acciones de la tercera etapa de ejecución del Plan de Desarrollo Rural, el convenio de apoyo al Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA) y el de Servicios Técnicos Bibliotecarios y de Documentación.

Ecuador

Durante 1990 el IICA continuó su cooperación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Bienestar Social (MBS). Con el MAG se cumplieron apoyos administrativos dirigidos al funcionamiento del PROTECA y a la cooperación con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP) en la administración de recursos de diferentes proyectos técnicos. Asimismo, mediante acción de coyuntura, se sentaron las bases de un proyecto destinado al apoyo técnico en el diseño y consolidación del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología del MAG.

En relación con el MBS se dio prioridad a la elaboración de la propuesta de organización y funcionamiento de un nuevo Programa Nacional de Desarrollo Rural (PRONADER) con financiamiento del Gobierno y del BIRF. Se espera que la aprobación del préstamo ocurra en el primer semestre de 1991, quedando el IICA a cargo del componente de cooperación técnica y del Fondo de Desarrollo Comunitario (FODECO). También se cooperó con los estudios viales y de irrigación de los Proyectos DRI.

Perú

La Oficina centró su acción en la atención de problemas coyunturales del sector como un aporte al Gobierno para la concepción de políticas e implementación de estrategias para la reactivación de la agricultura. Se realizaron estudios, diagnósticos y propuestas para reactivar el sector. También, a nivel de acciones de coyuntura, en el Departamento de Piura se condujo un estudio de casos de nacimientos deformes y muerte de becerros recién nacidos, al parecer causados por un virus semejante al de la Fiebre del Valle del Caché; asimismo, se dio apoyo para el combate de la langosta migratoria en los Departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica. Se continuó el proyecto Apoyo al Ministerio de Agricultura en Sistemas de Comercialización y la asistencia al Ministerio de Agricultura en la ejecución de proyectos.

Venezuela

La Oficina continuó asesorando a la Autoridad Unica de Area (AUA) del Guanare-Masparro a través del proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Dirección General Sectorial de Planificación del Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), en la transferencia de metodología e instrumentos de planificación y administración para el desarrollo agrícola. Se aprobó el Plan Estratégico para el Desarrollo Agropecuario del Area Prioritaria Guanare-Masparro y se colaboró en la elaboración de un portafolio de ideas de proyectos de inversión pública agrícola para dicha área. También se colaboró en: la formulación del Documento de Política Agrícola 1990; una propuesta de reestructuración de la Dirección General de Planificación Agrícola; y en la formulación del plan general de trabajo requerido para tener acceso a los fondos de preinversión provenientes del Banco Mundial, con los que se pretende fortalecer la capacidad de planificación de inversiones y la formulación y control de proyectos de inversión pública sectorial.

Asimismo, se completó el estudio sobre Ventajas Comparativas Agropecuarias en Venezuela, de gran importancia para orientar la planificación crediticia del Fondo de Crédito Agropecuario. Los resultados del mismo han sido utilizados para articular la inversión privada con la pública. Otro aspecto relevante durante 1990 ha sido el apoyo en el proceso de transformación del Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) en un ente financiero de "segundo piso" que atendería el financiamiento para el desarrollo agrícola y agroindustrial del país, en el marco de la Reforma del Sistema Financiero Nacional.

Igualmente, se llevaron a cabo actividades vinculadas con la organización y administración de la generación y transferencia de tecnología, como el diagnóstico de las demandas de cooperación técnicas en esas áreas, en apoyo al Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP). Se cooperó con el Programa de Desarrollo Tecnológico (PRODETEC) en la formulación de una propuesta de evaluación de la primera fase de ese programa, que servirá de base para la formulación de nuevas solicitudes de financiamiento ante la banca internacional; y se fortalecieron los vínculos con instituciones del sector privado involucradas en el SNITTA del país, fundamentalmente con organizaciones de productores y con la Fundación Polar.

Durante el año 1990, a través del Convenio MAC/IICA en Salud Animal, la Oficina continuó con el fortalecimiento de la Dirección General Sectorial de Desarrollo Ganadero y la Dirección de Sanidad Animal. Se dio apoyo sostenido al MAC para reordenar el Departamento de Control de Insumos, de importancia fundamental para garantizar los programas sanitarios, así como para facilitar la apertura de mercados de exportación. Finalmente, se ha dado continuidad al Convenio CIID/Universidad Central de Venezuela (UCV) para apoyar la investigación ganadera en bovinos de doble propósito.

Area Sur

En el marco del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en el Area Sur se establecieron los siguientes objetivos: a) Fortalecer el papel del sector agropecuario para la reactivación y el desarrollo económico de los países del Area. b) Robustecer la capacidad productiva, a partir tanto de acciones y políticas conjuntas que potencien los esfuerzos nacionales como de acciones conjuntas dirigidas a aumentar la capacidad e importancia del Area en los mercados mundiales. c) Aumentar la eficiencia de la producción agraria y agroindustrial mediante la introducción de efectos de escala, que se producirían tanto como resultado de medidas integracionistas como de alianzas frente a terceros. d) Incrementar la capacidad negociadora y el poder relativo en los mercados mundiales de los países del Area, mediante alianzas permanentes construidas alrededor del desarrollo del sector agropecuario. e) Contribuir a solucionar problemas estructurales de las economías agrarias nacionales, mediante la armonización progresiva de las políticas de incentivos, desarrollo tecnológico, comercialización agrícola y fortalecimiento institucional.

Para implementar estos objetivos se encuentran en ejecución los siguientes programas y proyectos de acción conjunta: Apoyo a la Armonización de Políticas para la Agricultura en el Area Sur; Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCI-SUR); Fortalecimiento de los Ministerios de Agricultura de los Países del Area Sur en Materia de

Comercio Exterior e Integración; Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Area Sur; y Fortalecimiento de los Sistemas de Emergencia y Cuarentena Internacional para Facilitar el Intercambio Comercial Pecuario en los Países del Area Sur. Adicionalmente, Brasil integra el Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos (PROCITROPICOS), actualmente en proceso de formulación y concertación.

El hecho más relevante del año en materia de integración subregional fue la constitución del Consejo Consultivo de Cooperación Agrícola de los Países del Area Sur (CONASUR) en noviembre. Se contó con la participación de los ministros de agricultura de los cinco países del Area y sus asesores, delegados de las principales organizaciones de productos agropecuarios de los países miembros y el Director General y funcionarios del IICA.

En el campo de la salud y protección agropecuaria continuaron las acciones de coordinación para la atención de problemas comunes a los países impulsados por el Comité de Sanidad Vegetal para el Area Sur (COSAVE) así como las de la Red de Laboratorios de Salud Animal del Area Sur (REDSUR). De igual forma, en materia de intercambio tecnológico, los países, con el apoyo del IICA, continuaron las acciones de cooperación a través del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR).

Argentina

El IICA centró sus esfuerzos en acompañar a las instituciones oficiales y privadas en la búsqueda y aplicación de soluciones conducentes a proveer de recursos financieros y técnicos al sector. El IICA cooperó a través de sus programas -particularmente el de Sanidad Agropecuaria- con la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), en la elaboración de estudios de preinversión para el Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios Nacionales. Igualmente, apoyó a las autoridades sectoriales en la gestión de los recursos ante el BID y el BIRF. Mediante este programa se fortalecerán institucionalmente los servicios de: sanidad animal, sanidad vegetal, desarrollo pesquero, desarrollo tecnológico, promoción de exportaciones, promoción del mercado externo de carne y el sistema de información agropecuario.

De igual forma, se elaboró, a nivel de prefactibilidad, un programa de crédito agroindustrial y pesquero; se contribuyó en la formulación de un "Diagnóstico Sectorial Agropecuario" con énfasis en la situación económica de diez grupos de productos: granos, carne vacuna, aves, lácteos, frutas, hortalizas, lana y carne ovina, algodón, té y yerba mate.

Igualmente, se ha cooperado en la aplicación de soluciones tecnológicas, a través de acciones combinadas con instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y los ministerios de agricultura provinciales. La búsqueda de soluciones y la aplicación de políticas diferenciadas, en especial para la mujer rural del norte argentino, ha sido otro de los aspectos tratados por el Instituto, en conjunto con el PNUD-UNIFEM y la Embajada de Canadá.

Mediante la Secretaría de Coordinación del CONASUR, se está apoyando a la presidencia de este Consejo, ejercida por el señor Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, en el proceso de puesta en marcha de este mecanismo integrador conducente a la armonización de acciones en materia agropecuaria entre los países del Area Sur.

Brasil

Dados los lineamientos de la nueva administración gubernamental, se hicieron ajustes institucionales que en el caso del Ministerio de Agricultura redundaron en una nueva denominación: Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA), elaboración de proyectos para el próximo año y revisión y adaptación de los existentes, a las nuevas condiciones políticas y económicas del país.

Como respuesta inmediata a los pedidos del Gobierno, se estableció una negociación permanente que quedó reflejada en el programa operativo 1991 y en la estrategia de acción del IICA en Brasil (1992-1993); se mantuvieron los proyectos Cooperación Técnica para Apoyar el Sistema de Planeamiento Agrícola en Brasil (SUPLAN) y Cooperación Técnica a la Empresa

Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Agropecuario y Difusión de Tecnología en la Región Centro Sur de Brasil (PROCENSUL II); y en octubre, se dio inicio al proyecto Cooperación Técnica para el Apoyo de Asuntos Agropecuarios, dirigido a las áreas de comercio exterior, cooperación técnica y científica y cooperación económica y financiera. Correspondió al ámbito de este último proyecto, el apoyo técnico y político para la creación de CONASUR y la realización de la primera reunión de Ministros de Agricultura en Foz de Iguazú, en noviembre de 1990. Además, está por terminar el estudio de casos sobre los impactos de corto plazo de los programas de ajuste macroeconómico en la pobreza rural de Brasil.

Previendo una mayor participación técnica de la Oficina con EMBRAPA, se están definiendo otras áreas de interés común especialmente en descentralización administrativa, integración con sistemas de investigación (biotecnología, recursos genéticos, agroecología e informática agropecuaria), y la difusión de tecnología e integración con el sector privado. De igual forma, se dio continuidad a los apoyos administrativos a los Proyectos CIAT-Mandioca y CIAT-Pastos; y en el plano multinacional, se continuó colaborando a través de PROCISUR. También se respaldó técnica e institucionalmente la formulación de PROCITROPICOS.

La Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE) fue objeto de un análisis crítico en cuanto a su orientación y eficiencia. Como resultado, el IICA mantiene su apoyo al componente de recursos hídricos en los Estados de Río Grande del Norte, Ceará, Paraíba, Bahía, Piauí y Maranhão. Además, se dio inicio a un proceso de discusión conjunta con SUDENE para ampliar la cooperación del IICA en la elaboración y ejecución de proyectos en áreas específicas. De manera similar, la Corporación de Desarrollo del Valle de San Francisco (CODEVASF) pasó por un fuerte proceso de reorientación, cuyo resultado fue un nuevo plan general de trabajo que orienta y amplía la cooperación del IICA a CODEVASF y contempla, inclusive, apoyos interprogramáticos.

Como parte del Proyecto Cooperación con el Ministerio de Educación (MEC) en la Definición de Estrategias y en la Implementación de Políticas de Educación Formal y No Formal para las Áreas Rurales del País, se obtuvo el acuerdo MEC/IICA/PNUD para que el IICA apoye la evaluación de la enseñanza pública de primer grado en Brasil, trabajo que permitirá comparar la situación existente entre las áreas urbana y rural y dentro del área rural entre los diferentes estados, así como definir políticas de inversión.

Dentro del proyecto de Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto Nordeste I, el IICA dio apoyo a la nueva Secretaría Nacional de Riego (SENIR) en el desarrollo de los sistemas de control en la elaboración de documentos de orden interno del Grupo de Coordinación y Gerencia de Proyectos de Riego financiados por el Banco Mundial al Departamento Nacional de Obras contra la Sequía (DNOCS). Así mismo, se inició con la Secretaría de Agricultura y Abastecimiento del Estado de Sao Paulo un asesoramiento en el área de desarrollo de la agricultura de riego con vistas a la elaboración del Plan Estatal de Riego 1991-1994.

En lo que respecta a comercialización y agroindustria, debido a los cambios institucionales en el MARA, concluyó el proyecto Cooperación con el Programa de Agroenergía del Ministerio de Agricultura. En cuanto a sanidad agropecuaria, continuó el apoyo a la Secretaría de Defensa Agropecuaria del MARA; se publicó el Informe Anual de Vigilancia de las Pestes Porcinas; se impartió un curso de simulación de enfermedades exóticas; se renovó el convenio con la Asociación Nacional de Defensa (ANDEF); y se logró la ratificación del MARA en el Acta Constitutiva de COSAVE. Asimismo, se apoyaron acciones y actividades relacionadas con frutas de exportación, así como con comisiones mixtas de salud animal.

Chile

El IICA intensificó, a solicitud del Gobierno, el apoyo que venía prestando al Ministerio de Agricultura. A nivel de la Subsecretaría y de la División de Estudios y Presupuesto, se trabajó en las áreas de política agraria, comercio externo y preinversión.

En el área de generación y transferencia de tecnología se colaboró con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en lo relativo a descentralización y pequeña agricultura y, en especial, en la formulación de la Segunda Fase del Proyecto INIA-BID. Se apoyó, asimismo, la integración y coordinación de las acciones del INIA y el Instituto de Desarrollo Agropecuario

(INDAP) en el área de transferencia de tecnología y se apoyó a este último en lo relativo a agroindustria rural.

En el área de sanidad agropecuaria se avanzó en el proceso de capacitación de funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en temas prioritarios de sanidad agropecuaria, teniendo también activa participación en acuerdos de tipo bilateral con Perú y México, tendientes a solucionar la problemática de la Mosca del Mediterráneo en el norte del país.

Paraguay

El IICA concentró su cooperación técnica en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de proyectos nacionales atinentes al fortalecimiento de la Dirección de Comercialización y Economía Agrícola (DCEA) en las áreas de comercio interno, agroexportación y desarrollo agroindustrial. Asimismo, trabajó en el fortalecimiento de la Oficina Nacional de Coordinación de Proyectos de Desarrollo Rural (ONCAP), en programas de apoyo a la organización campesina, a través del fortalecimiento del Servicio de Extensión Agrícola Ganadera y el apoyo a la inserción de la mujer en el proceso productivo.

En cuanto a la acción multinacional en el país, vale destacar las de análisis y planificación de políticas; la realización, en Asunción, de un seminario internacional de capacitación en políticas macroeconómicas, sectoriales y desarrollo agropecuario; el apoyo y participación en el PROCISUR; y la realización junto con el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, del Seminario sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

Uruguay

En apoyo a la orientación gubernamental, el IICA dedicó su esfuerzo de cooperación en la definición de propuestas conceptuales y operativas para la propuesta de modernización del sector público agropecuario; la creación de la Junta Nacional de la Granja; la incorporación de cambios de la estructura funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la Ley de Presupuesto; y la preparación de instrumentos de negociación de recursos externos para el sector granjero y de pequeños productores.

El Instituto ha seguido brindando cooperación técnica para el fortalecimiento institucional de la Dirección de Sanidad Vegetal y ha contribuido en la formulación de la propuesta de Modernización de los Servicios de Sanidad Animal. En forma coyuntural, se apoyó al MAG en aspectos de política a corto plazo y mecanismos de articulación con los ámbitos de definición de política macroeconómica y de integración.

Relaciones Interinstitucionales

La política de relaciones externas del Instituto se orienta a incrementar la captación de recursos financieros y técnicos para lograr un nivel satisfactorio en el desarrollo de los programas y proyectos que los países miembros consideran prioritarios. El fortalecimiento de los lazos de cooperación entre el Instituto y los países y organismos cooperantes ha sido, en consecuencia, una tarea con resultados fructíferos en términos de los proyectos realizados en apoyo a los países miembros. 1990 registra importantes actividades en este campo, que habrán de repercutir favorablemente en el desarrollo agropecuario de la región.

Relaciones con Canadá y Estados Unidos de América

Canadá

Durante 1990, la Oficina del IICA en Canadá prosiguió sus tareas de promoción y enlace del apoyo canadiense a las labores del Instituto y a la integración de los países de la región. Se instrumentó un plan conjunto de comunicación entre el Ministerio de Agricultura de Canadá y el IICA, en el contexto del Proyecto IICA/ACDI. Asimismo, se coordinó con el Ministerio de Relaciones Internacionales de la Provincia de Quebec una propuesta de acción orientada a estimular las oportunidades de trabajo e intercambio técnico en áreas de interés común. Como uno de los resultados obtenidos, se encuentran disponibles becas de estudio y/o pasantías para profesionales de ALC y se mantendrán los intercambios de misiones de cooperación con instituciones y especialistas, cuyos costos se asumirán de manera compartida entre el Gobierno de Quebec, el IICA y los países que reciban la cooperación. Asimismo, con la Provincia de Ontario se establecieron relaciones de trabajo con el Ministerio de Relaciones Intergubernamentales, el Ministerio de Agricultura y la Universidad de York, a través de su Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CERLAC).

Además, la Oficina participó en diferentes encuentros con ACDI para promover la realización de un nuevo proyecto de cooperación relacionado con la instrumentación de las actividades del PLANALC, el cual se formalizó en ocasión de la Reunión de Administración del Proyecto IICA/ACDI, celebrada en el mes de agosto, en San José, Costa Rica, a través del apoyo para el análisis de la agricultura sostenible y la equidad en los beneficios de desarrollo. Asimismo, la Universidad de Laval asesoró al Programa III del IICA en el tema de la mujer en el desarrollo. Por otra parte, con el CIID se ha mantenido un fructífero intercambio de información en diferentes áreas de interés mutuo, como agroindustria rural, biotecnología y agricultura sostenible. Con respecto a esta última, el CIID dispuso de uno de sus técnicos para participar en los trabajos en marcha en el IICA.

En seguimiento del Concurso de Fotografía sobre la Mujer Rural llevado a cabo en 1989, la Oficina del IICA en Canadá organizó tres exposiciones públicas con las principales fotos seleccionadas. También en el plano artístico, se llevó a cabo el Concurso de Pintura sobre la vida en el medio rural y agrícola, en el marco de las conmemoraciones alusivas al V Centenario del Descubrimiento de América, de especial interés en Canadá.

Por otra parte, se continuó dando atención al Programa de Becarios IICA/EMBRAPA, habiendo administrado becas para cinco estudiantes de posgrado y asistido en trámites de solicitudes de ingreso a universidades canadienses a varios otros candidatos.

Estados Unidos de América

Durante 1990, la Oficina del IICA en Estados Unidos continuó fortaleciendo las relaciones de trabajo con las principales agencias del Gobierno Federal. Además, se estrecharon los vínculos de cooperación con universidades norteamericanas, el sector privado y organizaciones internacionales de desarrollo y financiamiento. También la Oficina ha mantenido fuertes lazos con la representación de Estados Unidos ante la OEA y con la AID. El Director General del IICA se reunió

con miembros del Congreso de Estados Unidos y el Asesor Presidencial para la Agricultura, además de participar en reuniones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Continuaron los contactos con el Comité de Desarrollo Alimenticio y Agrícola Internacional (BIFAD) y se establecieron vínculos de trabajo con el Secretario de Estado Asistente para los Asuntos Interamericanos y otros miembros de su Despacho. Se firmó un Memorando de Entendimiento con la Oficina para la Cooperación y el Desarrollo Internacional (OICD) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y con la Oficina de la AID para el Caribe Oriental, para el monitoreo de las moscas de las frutas por parte del IICA en Dominica y Santa Lucía. De igual manera, se estrecharon los vínculos con agencias como el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal, el Servicio Agrícola Exterior, el servicio de Investigación Económica y la Oficina de Ciencia y Educación del USDA.

Entre otras actividades desarrolladas durante 1990 se encuentra el incremento del programa de becas sostenido por la EMBRAPA, finalizando el año con más de 30 becados en Estados Unidos; la organización de un seminario sobre los niveles de tolerancia de plaguicidas en los productos agrícolas importados en los Estados Unidos, a solicitud de los Agregados Agrícolas de América Latina y el Caribe, adscritos a las correspondientes Embajadas en Washington, durante el cual se analizaron las características de la legislación de este país; y el asesoramiento al Gobierno de St. Kitts y Nevis durante el proceso de ratificación de la Convención del IICA, mediante el cual se convirtió en miembro de pleno derecho del Instituto.

Relaciones con Organismos del Sistema Interamericano

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Las actividades cooperativas con el BID se ampliaron considerablemente en 1990. A través del convenio IICA/BID en tercera etapa, el CEPPI del IICA atendió seis operaciones de preparación de programas de inversión en 1990, que se encuentran en diversas etapas de avance. Los países cubiertos fueron Argentina, Chile, Haití, Guyana, Paraguay y Uruguay.

La participación del IICA en la ejecución del PROCISUR y del PROCIANDINO sigue ocupando especial prioridad: el financiamiento del BID para el PROCIANDINO fue extendido en su plazo de desembolso, mientras que para PROCISUR la etapa de ayuda financiera del Banco llegó a su término, demostrando un logro importante en la autonomía del Programa. En relación con el Caribe, el Instituto ha venido colaborando en coordinación con el BID y el Banco Mundial en el proceso de revisión de estrategias para la investigación y transferencia de tecnología agrícola, a ser adoptadas en el sistema de redes de información que vendría a constituir el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para la Subregión del Caribe (PROCICARIBE), cuya administración se encargará al CARDI, con financiamiento del BID. El IICA ha aportado información sectorial para los estudios internos del BID sobre estrategia regional en Centroamérica y países de la Cuenca del Plata, dando además apoyo a misiones especiales del Banco a estas zonas.

Por otra parte, el Director General del IICA participó en dos reuniones auspiciadas por el Presidente del Banco, con jefes de agencias interamericanas (una en Bogotá y otra en Washington) con el fin de coordinar acciones y mancomunar esfuerzos para estudios y seminarios relacionados con la Iniciativa de las Américas del Presidente Bush, en lo tocante a liberalización del comercio intrarregional. El IICA ha comprometido su participación en las actividades relacionadas con el comercio de productos agropecuarios.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

A solicitud de la Secretaría General, el IICA contribuyó con observadores en las elecciones de Nicaragua. En seguimiento a dichas elecciones, la Oficina del IICA en Estados Unidos ha continuado trabajando estrechamente con la Secretaría General de la OEA en la reincorporación

de la resistencia nicaragüense al país, habiendo coordinado la participación de personal de la Sede Central y miembros de esa Oficina en distintas acciones de cooperación técnica. También, a petición expresa de la Secretaría General, la Oficina del IICA envió observadores y aportó apoyo técnico a las elecciones de Haití, en diciembre.

Además, el Departamento de Asuntos Científicos de la OEA cooperó con el IICA proporcionando apoyo técnico y financiero para la celebración de una conferencia sobre biotecnología, que tuvo lugar en Brasil en el mes de mayo. También la Oficina en Estados Unidos participó como observadora en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de las Drogas, que se llevó a cabo en Washington, en octubre y en la XXV Reunión de la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM) celebrada en octubre en Washington, D.C., durante la cual se distribuyó información sobre las actividades del IICA en el área de la mujer y el desarrollo.

A partir de la incorporación de Canadá a la OEA, en enero de 1990, su Embajador ha sido frecuentemente asesorado sobre las actividades de cooperación técnica del IICA, habiendo visitado la Sede Central en noviembre del mismo año.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Con la OPS se mantienen estrechas relaciones de cooperación. En 1990 se firmó un Memorando de Entendimiento OPS/IICA, tendiente a incrementar la participación de la mujer en las actividades de la salud que se llevan a cabo al amparo de las políticas de desarrollo rural y los programas y proyectos que realiza el IICA en Centroamérica.

Relaciones con los Organismos Regionales y Subregionales

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

El IICA brindó apoyo financiero y técnico en la realización de la Primera Reunión de Directores Nacionales de Sanidad Vegetal de los Países Miembros de la ALADI, en la cual se analizaron las normas y reglamentos fitosanitarios aplicables al comercio intrarregional de semillas en estos países y sus posibilidades de armonización. Así mismo, se participó en la Primera Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Semillas de los países miembros de la ALADI.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)

Dentro de las actividades realizadas en 1990 bajo el programa de colaboración ALIDE/IICA, destaca la participación del Programa I del Instituto, en la elaboración de la propuesta de estudio El Papel de las Instituciones Financieras de Desarrollo en el Financiamiento de la Innovación Tecnológica en la Agricultura y la Agroindustria.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

En el marco de los acuerdos de integración regional recientes, el BCIE ha venido incrementando su participación en los programas de comercio agropecuario y agroindustriales de los países del área. En apoyo a este objetivo, el IICA y el BCIE firmaron en julio de 1990, un convenio específico de cooperación técnica orientado a la identificación, formulación y ejecución de proyectos productivos agropecuarios.

Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)

En 1990, el IICA continuó aportando recursos financieros al CARDI para fortalecer diversos programas de investigación y desarrollo tecnológico operados por esa institución, al amparo del Acuerdo de Cooperación IICA/CARDI, vigente. Con el mismo propósito, el IICA ha dado un amplio apoyo a las iniciativas del CARDI ante el BID para la obtención de fondos que permitan el establecimiento de una Red de Proyectos de Investigación Agrícola en el Caribe.

Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM)

Con el propósito de mantener el alto nivel de coordinación de acciones alcanzado entre el Instituto y los organismos regionales que operan en el Caribe, el IICA participó activamente en las reuniones de trabajo celebradas por el SCMA del CARICOM y sus grupos de apoyo. Por este medio, se ha logrado una plena vinculación de las actividades del Instituto con los planes y programas regionales, atendándose de acuerdo con el orden de prioridades establecidas por las autoridades caribeñas.

Por otra parte, cabe comentar el apoyo que el IICA ha venido dando al CARICOM en la preparación de la Conferencia de Donantes, programada para 1991, con el propósito de lograr un mayor y más coordinado flujo de recursos de la cooperación internacional a la promoción del desarrollo agropecuario en los países de la región caribeña.

Consejo de Cooperación Agropecuaria del Cono Sur (CONASUR)

Con el propósito de apoyar los esfuerzos de integración regional de los países del continente, el IICA promovió la formación de un Consejo de Cooperación Agropecuaria entre Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, que sirve de mecanismo de consulta y coordinación entre los respectivos ministerios de agricultura.

El CONASUR quedó formalmente integrado con la ratificación por parte de todos los países miembros y del IICA, del convenio constitutivo correspondiente, firmado en noviembre, habiéndose acordado, además, que durante su primer año de operación, el Instituto desempeñará la Secretaría Técnica de Coordinación.

Consejo Regional de Cooperación Agrícola para Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)

Durante 1990, el IICA continuó apoyando la consolidación de las actividades del CORECA, en el marco del proceso de integración centroamericana, a través de dos áreas temáticas particulares: en la armonización de políticas agrícolas por una parte, y en la promoción de inversiones por la otra. En este último aspecto se destaca el apoyo brindado a la formulación y operación del Proyecto CAM-90-002 CORECA-PNUD-GISA, en tanto que en la armonización de políticas se ha trabajado bajo la coordinación del Programa I, a través del proyecto Compatibilización de la Política Agropecuaria en los Países del CORECA. En el transcurso de 1990, se crearon a nivel de cada país miembro del CORECA las Comisiones Técnicas Nacionales, encargadas de llevar a cabo las tareas de armonización de las políticas.

Los ministros de agricultura, por su parte, han venido promoviendo activamente la celebración, en los primeros meses de 1991, de una Cumbre Agropecuaria de Presidentes Centroamericanos, cuya iniciativa fue lanzada en la I Reunión de la Comisión Especial de Ministros de Agricultura de Centroamérica.

A su vez, el CORECA ha trabajado estrechamente con el GISA, tanto en la formulación de los proyectos de inversión y cooperación técnica como en los esfuerzos por armonizar políticas, además de haber realizado cuatro reuniones a nivel ministerial, dos de viceministros, una del Comité Técnico y la Reunión Conjunta de Ministros y Viceministros del PEC.

Fondo Andino de Reservas (FAR)

El Director General participó en la Reunión Interagencial celebrada en la sede del FAR, en Bogotá, Colombia, cuyo objetivo principal fue el análisis de la propuesta del Presidente de Estados Unidos, conocida como Iniciativa de las Américas.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

En el marco de los acuerdos de cooperación establecidos entre el IICA y FLACSO, se editó en noviembre de 1990 el libro *Centroamérica en Gráficas*, cuyo propósito es contribuir al análisis de la situación prevaleciente en la región centroamericana y proporcionar información útil para la toma de decisiones en las diferentes instancias de los gobiernos y la sociedad civil.

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNTA)

Se firmó un Convenio General de Cooperación entre el IICA y la JUNTA, que sirve de marco legal para la instrumentación de los programas de acción conjunta que se realizan al amparo de la Decisión 251 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y la Resolución 154 de la JIA, que aprobó y puso en marcha el PLANALC. En la actualidad, se encuentran en negociación tres cartas de entendimiento para operacionalizar el convenio en los temas de política agrícola, tecnología y sanidad agropecuaria.

Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

El IICA ha mantenido una relación estrecha con el SELA, orientada a coordinar posiciones en materia de comercio agrícola multilateral, mediante el análisis de la evolución y perspectivas del comercio internacional de productos agrícolas, en el marco de la Ronda Uruguay, del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Durante ese mismo proceso, el Instituto participó con carácter de observador en la Reunión de Consulta sobre la Ronda Uruguay del GATT, organizada por el SELA.

Relaciones con los Organismos del Sistema de las Naciones Unidas

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

En junio de 1990, una misión del CEPPI sostuvo reuniones en Washington con autoridades del sector agropecuario para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. En dicha oportunidad, se acordó promover un acercamiento paulatino entre ambas instancias, para estrechar esfuerzos en acciones conjuntas de cooperación, que favorezcan el desarrollo agropecuario de los países de la región.

Por otra parte, el Instituto ha participado activamente en las reuniones del grupo de apoyo al desarrollo de los países del Caribe (CG) que coordina el Banco Mundial. El Instituto ha continuado su participación con el Banco Mundial y otras agencias en el proyecto RUTA II y mantiene actividades conjuntas con el IDE, unidad adjunta al Banco.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Durante 1990 continuaron los contactos con este importante organismo de Naciones Unidas, con el propósito de estrechar la cooperación y complementación de acciones en áreas de interés

común. Así, el IICA participó en la XXI Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago de Chile, en julio, donde se sostuvieron distintas entrevistas de coordinación entre funcionarios de ambas instituciones.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

A finales del mes de marzo se realizó en la Sede Central del IICA un encuentro centroamericano sobre Seguimiento y Evaluación del Proyecto FIDA-RUTA, con el objeto de analizar su desarrollo y programar las etapas posteriores. En esa oportunidad, se presentó a consideración de los funcionarios del FIDA el proyecto multinacional Fortalecimiento y Consolidación de los Asentamientos Rurales en el Istmo Centroamericano y República Dominicana, a fin de obtener financiamiento para su ejecución.

Durante noviembre se celebró en la Sede Central el Seminario-Taller sobre Implementación de Proyectos para América Latina y el Caribe. Su objetivo fue el análisis de las actividades y estrategias del FIDA en ALC, destacando para 1991 las misiones de trabajo que se realizarán en Haití, Guyana y Uruguay, en las cuales el FIDA financiará la participación de especialistas del IICA. Además, en 1990 se apoyaron proyectos de asistencia a pequeños productores agropecuarios en Argentina y El Salvador; asimismo, en Bolivia se colaboró en el diseño de un proyecto de manejo de aguas y suelos.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Con la OIT se continuaron los contactos tendientes a fortalecer la cooperación en áreas de interés común, tales como desarrollo rural, mujer rural, comercialización, transferencia de tecnología, capacitación y formación profesional. Se acordó llevar a cabo una reunión a principios de 1991 para analizar y definir los perfiles de proyectos que serán elaborados conjuntamente y promovidos ante posibles donantes.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

En 1990, se firmó un convenio entre el IICA y el PNUD para la ejecución de un estudio de comercialización y procesamiento de quinua en Bolivia. En Argentina, el Programa colaboró con el IICA en la realización de un proyecto tendiente a apoyar la modernización institucional del sector público agropecuario, en especial en el área de formulación de políticas y proyectos de inversión.

En el marco del PEC, el IICA y el PNUD están negociando la participación del Instituto como agencia ejecutora del Plan Trifinio; y de igual forma, con estas instancias, el Banco Mundial y el Gobierno de Japón, se continuó colaborando en la ejecución del proyecto RUTA II.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

El IICA mantiene una intensa y fructífera relación con UNIFEM, institución que ha permitido consolidar el área de mujer y desarrollo dentro del Instituto. En 1990, el Comité Consultivo de UNIFEM aprobó la segunda fase del Proyecto de Políticas Agropecuarias, la Mujer y el Desarrollo Rural y asignó US\$220 000 para su financiamiento. Asimismo, aprobó la realización de un proyecto denominado Seminario Regional de Identificación y Formulación de Proyectos Relacionados con la Mujer, que se ejecutará conjuntamente con el IICA, en la Sede Central, en marzo de 1991. También el Fondo continuó aportando recursos para el Programa de Apoyo a Pequeños Productores del Noroeste y Noreste Argentino y el Proyecto de Incremento del Ingreso Familiar a Través de la Integración de la Mujer a los Procesos Productivos en Paraguay.

Relaciones con Gobiernos e Instituciones de Países Observadores y Donantes

Comunidad Económica Europea (CEE)

Durante 1990, el Instituto continuó ejecutando el Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre los Granos Básicos en Centroamérica, financiado por al CEE con un monto de US\$12 millones, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia de las instituciones encargadas de la investigación y transferencia de tecnología agrícola en los países de la región.

Dinamarca

En agosto de 1990, el IICA presentó a consideración del Gobierno de Dinamarca un Perfil de Proyecto de Fortalecimiento de Asentamientos Rurales Seleccionados de Centroamérica, el cual propone la ejecución de diversas acciones de cooperación e inversión en apoyo al desarrollo integral de distintas comunidades rurales.

España

En abril de 1990, el Presidente de la AECl y el Director General del IICA firmaron una carta de entendimiento que sirve de marco a las relaciones de cooperación que se desarrollan entre ambas instituciones. Bajo sus lineamientos se estableció el Plan de Cooperación AECl/IICA para 1990.

Con el coauspicio de la Comisión Española del Quinto Centenario del Descubrimiento de América: Encuentro de dos Mundos, el Instituto llevó a cabo un concurso de pintura en todos los países miembros, que contó con la participación de 21 países miembros y un total de 650 obras.

Se organizó, con el apoyo financiero del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España, un curso sobre Tecnología de Semillas, que contó con la participación de 25 técnicos agrónomos procedentes de 20 países latinoamericanos.

Se concretó la firma de un acuerdo de cooperación específico entre el IICA y el AECl, gracias al cual se financiará el desarrollo por parte del Instituto, de un sistema de información para el análisis de la política agraria.

De manera particular se destaca el éxito alcanzado en las Jornadas Hispanoamericanas sobre Agricultura y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe, celebradas en el mes de junio, en Madrid, España. Las Jornadas propiciaron el diálogo entre funcionarios y expertos en torno a los problemas y políticas agrarias desde la perspectiva europea, española y latinoamericana, así como el análisis de los principales temas que se abordarán durante la X CIMA, que se efectuará en 1991 en España, al igual que la Sexta Reunión Ordinaria de la JIA.

Finlandia

Se suscribió un Acuerdo de Cooperación Técnica con el Gobierno de Finlandia, para emprender diversas acciones orientadas a promover la cooperación técnica y financiera internacional en favor de los proyectos incorporados en el PLANALC. Asimismo, en setiembre de 1990, visitó la Sede Central del IICA una misión de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Finlandia (FINNIDA), con el objeto de analizar la posibilidad de que el Gobierno finlandés se incorporara en la ejecución del Proyecto Trifinio. Asimismo, se analizó una serie de propuestas sobre nuevas áreas de cooperación, como medio ambiente y mujer rural.

También se recibió la visita de dos consultores de FINNIDA, quienes informaron al IICA sobre la formulación de varios proyectos de cooperación técnica dentro del concepto de desarrollo agropecuario sostenible en el área centroamericana. En seguimiento a dicha reunión, se presentó a la Cooperación finlandesa un proyecto en el campo de la protección del medio ambiente, denominado Apoyo al Desarrollo Sostenido a Través de los Medios de Comunicación.

Francia

El Director de Relaciones Externas del Instituto visitó el Ministerio de Agricultura de Francia, para determinar áreas de cooperación que involucran un intercambio de información sobre conformación del Mercado Común Europeo y la formulación de políticas agrarias comunes. El Ministerio francés ofreció apoyo en la formación de recursos humanos a través de la Universidad de Guyana y del Curso Internacional para la Investigación Orientada al Desarrollo (ICRA), mediante cursos dirigidos a científicos jóvenes que trabajan en países en desarrollo.

Igualmente, el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia financió la capacitación de especialistas del IICA en el área de armonización de políticas para el sector agropecuario, con base en la experiencia europea de política agrícola común. Se prorrogó la colaboración del especialista asignado al Programa de Comercialización y Agroindustria en la Sede Central, y a fines de 1990, se incorporó otro experto a la Oficina del IICA en Panamá, quien colaborará en la elaboración de un Diagnóstico Nacional de la Agroindustria Rural. Asimismo, el Área Caribe se ha visto beneficiada con la llegada de un experto regional asignado al proyecto Capacitación y Apoyo al Mejoramiento de la Cosecha de Frutas en los Países del Este Caribeño.

En el marco del Acuerdo de Cooperación CIRAD/IICA, se llevó a cabo en la Sede Central del Instituto el Seminario-Taller sobre Ajuste Estructural: Experiencia en Países en Desarrollo en el que se analizaron las perspectivas de los programas de ajuste estructural y la orientación deseable y necesaria que deben tener para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo.

Por otra parte, como producto de las relaciones mantenidas con el ORSTOM, se recibió la visita de una misión de este Instituto en la Sede Central, para analizar las orientaciones generales del Programa II del IICA. Asimismo, Solagrál, una importante organización no gubernamental francesa, convocó a renombrados expertos de varias regiones del mundo al coloquio Las Políticas Alimentarias Frente a la Liberación de las Economías y los Mercados. El Director General del IICA fundamentó su intervención en el análisis de aspectos del contexto internacional que inciden en la ejecución del PLANALC y sobre la importancia de un acercamiento entre los dos continentes, en momentos en que los Gobiernos de América Latina se plantean esquemas estratégicos similares a los iniciados por Europa hace algunas décadas.

Japón

En el mes de mayo, el Director de Relaciones Externas efectuó una visita oficial a Japón, País Observador Permanente del IICA, ocasión en la que sostuvo reuniones con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el IDE y la Sociedad Latinoamericana del Japón.

Con la JICA se identificaron áreas de cooperación, particularmente en capacitación, bajo dos modalidades: el Programa de Capacitación a Países del Tercer Mundo y la realización de cursos conjuntos JICA/IICA. Por otra parte, se presentaron a consideración de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores los proyectos PROCITROPICOS y Fortalecimiento de los Sistemas de Comunicación para el Desarrollo Agrícola en los Países del Caribe, además de una solicitud de apoyo financiero para la construcción de un Centro Internacional de Capacitación y Conferencias. Los funcionarios japoneses ofrecieron aumentar el número de expertos que aportan al IICA (el CEPPI cuenta con dos), así como a los proyectos regionales del PLANALC, y manifestaron su disposición por atender las necesidades de capacitación que se presenten. Con el IDE y con los encargados de América Latina y el Caribe, se acordó la presentación de una propuesta para la realización de un seminario en 1991, en el que se analizará el impacto de los préstamos sectoriales en países asiáticos y de ALC.

Noruega

En seguimiento de los acuerdos de cooperación establecidos en una anterior misión de funcionarios del IICA a Noruega, el Instituto continuó sus gestiones con las autoridades de ese país en relación con proyectos de interés mutuo. A raíz de una visita a la Sede Central de la

Representante de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD) para los proyectos regionales de Mujer, se convino en elaborar un proyecto sobre capacitación en temas prioritarios para la mujer centroamericana, que eventualmente podrá contar con financiamiento noruego.

Reino de los Países Bajos

Durante 1990, continuaron las relaciones con el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo y otras instituciones de análisis y cooperación en diversas áreas. En marzo de concluyó la primera fase del proyecto Comunicación Aplicada a la Educación y el Desarrollo Rural en las Regiones de América Central y el Caribe, habiéndose continuado sin interrupción la segunda fase, según acuerdo del Ministerio de Cooperación del Reino de los Países Bajos, el IICA y el Centro de Capacitación de Radio Nederland (RNTC).

Se propuso la ejecución conjunta de un proyecto de desarrollo rural para el Area Andina, que involucra a Bolivia, Ecuador y Perú. Funcionarios de ese Ministerio y del Instituto Económico Holandés (NEI), la Erasmus University en Rotterdam y del IICA definieron los componentes básicos del proyecto.

Con el Agregado Agrícola Regional, se concretó formalmente el apoyo del Reino de los Países Bajos al IICA en el área de desarrollo agrícola sostenible, mediante el aporte de un experto en el tema. También se analizó con altos funcionarios del Instituto de Investigación Tropical (KIT) la posibilidad de asociación de esfuerzos en procura del desarrollo agrícola en algunos países de ALC. Se hizo una primera identificación de proyectos PLANALC en los cuales podrá concretarse la unión. Además, en marzo se realizó una visita al Organismo de Financiamiento para Países en Vías de Desarrollo (FMO), entidad holandesa, donde se analizó el posible apoyo al Programa III del IICA. Además, se sometieron a consideración del FMO dos propuestas de apoyo financiero para proyectos IICA, una referida al Banco de Desarrollo de Honduras y otra al FONADER.

República de Corea

Una misión del Gobierno de Corea, encabezada por el Dr. Jung Hwan Lee, Director de Estudios del Sector Agrícola del Instituto Coreano de Desarrollo Rural (KREI), visitó la Sede Central del IICA para analizar nuevas posibilidades de cooperación técnica y financiera.

En seguimiento a estas negociaciones, el Director de Relaciones Externas visitó en el mes de mayo la República de Corea. Se mantuvieron reuniones de trabajo con funcionarios del KREI, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Administración de Desarrollo Rural y el Ministerio de Relaciones Exteriores, habiéndose acordado la realización de un seminario conjunto KREI/IICA sobre las experiencias asiáticas y de ALC en torno al impacto de los programas de ajuste estructural. Además, se convino en el envío al IICA de un profesional coreano por largo plazo, para trabajar en proyectos PLANALC de interés común.

Con el auspicio de la Administración de Desarrollo Rural (ADR) de la República de Corea, se llevó a cabo en la Sede Central del Instituto un Seminario-Taller en el que participaron 50 especialistas de 20 países latinoamericanos y caribeños, con un grupo de ocho expertos coreanos en desarrollo rural. Se presentaron a consideración del Director General del Bureau de Relaciones Económicas Internacionales y sus funcionarios de la División de Cooperación, los proyectos PROFRUTAS y PROCITROPICOS para su financiamiento.

República Federal de Alemania

En 1990 se puso en operación el Acuerdo de Cooperación Técnica firmado con la GTZ y el IICA para coordinar proyectos relacionados con la instrumentación del PLANALC en las áreas de recursos naturales, pequeños productores y mujer rural. Para ello, se integró al IICA la Sra. Sabine Müller, para fungir como contraparte de la GTZ.

Por otra parte el Programa V realizó misiones conjuntas con la GTZ en El Salvador y Panamá, con el objeto de asistir a las autoridades de esos países en la formulación de un Programa de

Sanidad Vegetal y de una propuesta de reestructuración del Sistema de Transferencia de Tecnología y Extensión en Materia Fitosanitaria.

Suecia

Durante 1990, Suecia continuó colaborando con el IICA en diversos proyectos para el Area Central. Se formalizó el apoyo de la Autoridad Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) a la segunda fase del proyecto de Compatibilización de la Política Agropecuaria en los Países del CORECA. Asimismo, continuó la cooperación del ASDI para la ejecución del Proyecto de Capacitación en Técnicas de Comunicación Masiva y Grupal para Organizaciones Gubernamentales y Privadas que trabajan con la Mujer Rural en Centroamérica. Visitó la Sede Central del IICA la Consultora de ASDI para proyectos en el área de la mujer para analizar el avance del proyecto y futuras áreas de asistencia.

El trabajo conjunto entre la Agencia Sueca de Cooperación para la Investigación en Países en Desarrollo (SAREC) y el IICA continuó mediante la ejecución del Proyecto de Investigación Aplicada sobre los Programas de Ajuste Estructural de la Agricultura en América Latina y el Caribe, en apoyo a los países donde se instrumentan préstamos de esa naturaleza. En este mismo marco de cooperación se inició un estudio sobre los impactos a corto plazo de los programas de ajuste macroeconómico en la pobreza rural, que se lleva a cabo en varios países de la región.

Unidad de Información Pública

En relación con las tareas de información pública realizadas durante 1990, cabe destacar la divulgación de las actividades de instrumentación del PLANALC. Uno de los principales instrumentos de difusión es Noticias IICA, revista bimestral con un tiraje de 1 500 ejemplares en su versión en inglés y 2 400 en español.

Asimismo, regularmente se envían a través de la *Inter Press Service* (IPS), la *Agence de France Presse* (AFP) y otras agencias locales, distintos comunicados de prensa que recogen información sobre las principales actividades del IICA, desarrolladas tanto en su Sede Central como en los países miembros y aun en países extracontinentales. Además, sistemáticamente se integra un Servicio Diario de Noticias que ofrece información actualizada sobre los principales acontecimientos del contexto internacional y el sector agrícola en particular, y también cumple una importante función de proyección de la imagen institucional.

Por otra parte, en 1990 se reestructuró el formato del programa semanal de radio para convertirlo en una revista radiofónica. También se preparan con regularidad varios *dossiers* de noticias. Cabe mencionar uno sobre la CEE que se integra mensualmente y otro sobre Medio Ambiente, de edición bimestral. Igualmente, en un esfuerzo conjunto con Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), el FIDA y la IPS, se ha venido participando semanalmente en el Boletín de Desarrollo Rural, una publicación distribuida internacionalmente por la agencia IPS.

SIDALC

La Dirección de Relaciones Externas del Instituto, a través de la Unidad de Información Pública, participa activamente en el intercambio noticioso semanal que edita y distribuye internacionalmente el Sistema de Difusión e Información de los Organismos de Integración y Cooperación de América Latina y el Caribe (SIDALC). En la Sede Central del IICA se realizó la V Reunión de Responsables de Oficinas de Información de los organismos miembros del SIDALC, oportunidad en la que se examinó la marcha del Sistema y se fijaron las metas y acciones para 1991.

Recursos Humanos y Financieros

Recursos Humanos

Para cumplir con las metas establecidas en el reformulado PMP 1987-1993, la Dirección de Recursos Humanos continuó trabajando en estrecha relación con el Comité de Programación, el Comité de Coordinación para Operaciones y el Comité de Administración. Así, en 1990, se implementaron sistemas modificados de clasificación y la evaluación del desempeño para personal profesional; a la vez, fueron afinados los procedimientos para el anuncio de vacantes, reclutamiento, selección y nombramiento. Una revisión del Programa de Seguros Grupal resultó en la designación de una nueva compañía de servicios de seguros mediante un amplio proceso de licitación abierta.

Para asegurar una óptima comunicación entre el personal y los directivos, se establecieron reuniones mensuales con la Asociación de Personal del IICA. Mediante este diálogo, se logró que la Junta de la *OAS Staff Federal Credit Union* aprobara la participación de todo el personal del IICA en la misma. De igual forma, se solidificaron los vínculos con el Comité del Consejo de la OEA en relación con el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización, en el cual participa el IICA. Finalmente, una lista de candidatos fue sometida a la División de Becas de la OEA, para su programa conjunto con la Escuela Internacional de Estudios de Posgrado del USDA.

De 1989 a 1990, el total del personal del IICA fue reducido de 964 a 946; el personal profesional internacional (PPI) se redujo de 185 a 171 y el personal profesional local (PPL) de 209 a 174. El personal de Servicios Generales aumentó ligeramente.

Cuadro 1. Dotación de recursos humanos del IICA por categoría y por fuente de financiamiento al 31 de diciembre de 1990

	Cuotas	%	Extracuotas	%	Total	%
Categoría						
Personal Profesional Internacional	135	78.95	36	21.05	171	18.08
Personal Profesional Local	77	44.25	97	55.75	174	18.39
Personal de Servicios Generales	365	60.73	236	39.27	601	63.53
Total	577	60.99	369	39.01	946	100

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Recursos Financieros

En 1990, la Dirección de Finanzas logró importantes avances en su ámbito de acción. Entre los más significativos cabe mencionar la evolución continua del sistema de manejo financiero computadorizado, el cual ya ha sido estandarizado en las Oficinas del IICA ubicadas en los Estados Miembros. Dicho sistema, además de dar una mayor independencia a las Oficinas en su manejo financiero-contable, ha mejorado la capacidad de la Dirección para emitir, completa y oportunamente, paquetes de informes financieros cada mes. Asimismo, ha permitido al Instituto acelerar el proceso de elaboración de los estados financieros de fin de año.

Cuando es posible, la Dirección ha logrado que personal administrativo y de finanzas de las Oficinas visite la Sede Central, o que personal de ésta visite las Oficinas. El intercambio de ideas generado ha contribuido a mejorar y armonizar la implementación de los procedimientos contables utilizados en el Instituto y a obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia.

Las operaciones del IICA están financiadas por: los fondos regulares, que incluyen el ingreso obtenido por medio de las cuotas asignadas a los Estados Miembros; los costos fijos cobrados por la administración de recursos externos; y los ingresos misceláneos. Además, el Instituto administra cantidades significativas de recursos externos, los cuales se componen de los fondos encomendados al IICA por varias agencias y organizaciones nacionales e internacionales para llevar a cabo actividades específicas de acuerdo con los objetivos planteados.

Como se aprecia en los Cuadros 1 y 2, el total de los ingresos de recursos cuota no alcanzó para cubrir el total de los gastos con fondos regulares. Sin embargo, gracias a la introducción oportuna de recortes presupuestarios y al manejo eficiente de los recursos financieros disponibles, el Instituto pudo terminar el año con éxito.

El Cuadro 3 ilustra la distribución de la ejecución de recursos cuota por Capítulo: Servicios Directos de Cooperación Técnica, que representan un 80%; Costos de Dirección, un 17%; y Costos Generales y Provisiones, un 3%.

Por último, en el Cuadro 4 se muestra la composición de los Servicios Directos de Cooperación Técnica por categoría de actividad, resaltando los costos directos de los cinco Programas del Instituto, en que se concentra el 39% de los recursos cuota.

Para 1991, se espera la introducción de cambios significativos en la Dirección de Finanzas. A partir de estudios realizados en 1990, se espera que el sistema electrónico que se utiliza actualmente en la Sede Central para procesar información financiera sea transformado, lo cual implica, entre otras cosas, un equipo de computación moderno. Esto, a su vez, permitirá a la Dirección de Finanzas consolidar datos financieros y producir informes con mayor eficiencia y economía, a la vez que el sistema financiero se convierta en una instancia más flexible y con mayor capacidad de respuesta.

Cuadro 1. Ingresos por fuente de financiamiento para el período 1988 - 1990 (en US\$)

	1988	1989	1990
Cuotas	21 447 025	18 636 032	19 802 804
De años anteriores	5 265 191	3 216 893	4 764 430
Del año actual	16 181 834	15 419 139	15 038 374
Recursos Externos ^a	15 277 098	22 077 016	27 528 190
	36 724 123	40 713 048	47 330 994

a Incluye Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs).

Fuente: Dirección de Finanzas

Cuadro 2. Ejecución de recursos por fuente de financiamiento 1988-1990 (en US\$)

	1988	1989	1990
Cuotas	20 277 975	21 176 463	21 152 803
Recursos Externos	15 441 157	20 681 690	23 534 610
Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs) ^a	1 192 132	1 535 381	1 818 893
Costos Directos ^b	14 249 025	19 146 309	21 715 717
Total	35 719 132	41 858 153	44 687 413

a Corresponde a la recuperación de los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs).

b Incluye gastos presupuestados en convenios, acuerdos y contratos por diferencia de cambio y reintegro de saldos.

Fuente: Dirección de Finanzas

Cuadro 3. Ejecución de los recursos cuota por Capítulo, 1988-1990 (en US\$)

	1988	%	1989	%	1990	%
Servicios Directos de Cooperación Técnica	15 993 748	79	16 463 522	78	16 886 098	80
Costos de Dirección	3 780 020	19	4 065 727	19	3 659 496	17
Costos Generales y Provisiones	504 207	2	647 214	3	607 209	3
Total	20 277 975	100	21 176 463	100	21 152 803	100

Fuente: Dirección de Finanzas

Cuadro 4. Ejecución del presupuesto de cuotas por categoría de actividad (en US\$)

Capítulos/Unidades	Total gastado	—	Monto US\$
Capítulo I - Servicios Directos de Cooperación Técnica			16 886 098
Programas	8 193 509		
Programa I	1 580 292		
Programa II	1 942 474		
Programa III	2 090 292		
Programa IV	1 021 546		
Programa V	1 558 905		
Proyectos asignados a las Direcciones de Operaciones de Área	699 463		
Oficinas del IICA en los Países	5 289 342		
Servicios de Apoyo Técnico	1 167 248		
Aporte al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	1 057 640		
CARDI	300 000		
Costos de Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión	178 896		
Capítulo II - Costos de Dirección			3 659 496
Capítulo III - Costos Generales y Provisiones			607 209
Total			21 152 803

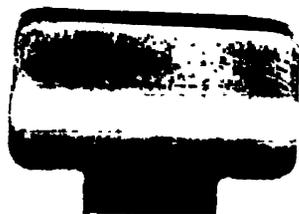
Fuente: Dirección de Finanzas

La edición y publicación del Resumen del Informe Anual 1990 es responsabilidad del Servicio Editorial del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Esta edición se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1991 en la Imprenta de la Sede Central del IICA, San José, Costa Rica, con un tiraje de 800 ejemplares.

Existe una versión en inglés de esta publicación

Parte de la versión en español fue traducida del inglés original por el Servicio de Idiomas de la Dirección para la Coordinación de Asuntos Institucionales (DICA)





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica/Tel.: 29-02-22 / Cable: IICASANJOSE / Télex: 2144 IICA CR
Correo Electrónico EIES: 1332 IICA SC / FAX (506) 29-47-41, 29-26-59 IICA COSTA RICA